

INFORME DE GESTIÓN DE LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012 - 2013



JUAN CARLOS EGUREN
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

Julio de 2013

ÍNDICE

	Págs.
Introducción	3
I. Participación Ciudadana	4
II. Cooperación Internacional	23
III. Órganos del Congreso de la República	35
IV. Mesa Directiva del Congreso de la República	50
V. Imagen Institucional	54

INTRODUCCIÓN

Juan Carlos Eguren ha sido reelegido como Congresista de la República por el departamento de Arequipa, para el período parlamentario 2011-2016 donde obtuvo 49,017 votos, casi duplicando la elección anterior. Este período ha comenzado a regir desde el 27 de julio de 2012 y concluirá el 26 de julio del año 2016.

Para el actual período anual de sesiones 2012 – 2013, gracias a la confianza del Partido Popular Cristiano y del Grupo Parlamentario Alianza por el Gran Cambio, se propuso la postulación de Juan Carlos Eguren como miembro de la Mesa Directiva, que actualmente preside Víctor Isla Rojas, ocupando la Segunda Vicepresidencia, en la que tiene el encargo institucional de asumir las competencias relacionadas a Participación Ciudadana, Cooperación Internacional e Imagen Institucional.

La activa participación de Juan Carlos Eguren, como Congresista de la República y Segundo Vicepresidente del Congreso, ha permitido que el Congreso incluya, en muchas oportunidades, sus aportes como apoyo a la mejora de la labor legislativa, de representación y fiscalizadora del Congreso, con lo cual el trabajo parlamentario en su conjunto se ha visto enriquecido.

Por ello, dentro de una política de rendición de cuentas, a continuación se presentan las principales acciones que como Segundo Vicepresidente del Congreso de la República han sido realizadas por Juan Carlos Eguren, durante el presente período anual de sesiones 2012 – 2013.

I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A. JORNADA CÍVICA DE INTEGRACIÓN NACIONAL PROGRAMA “MÓDULO PERÚ”

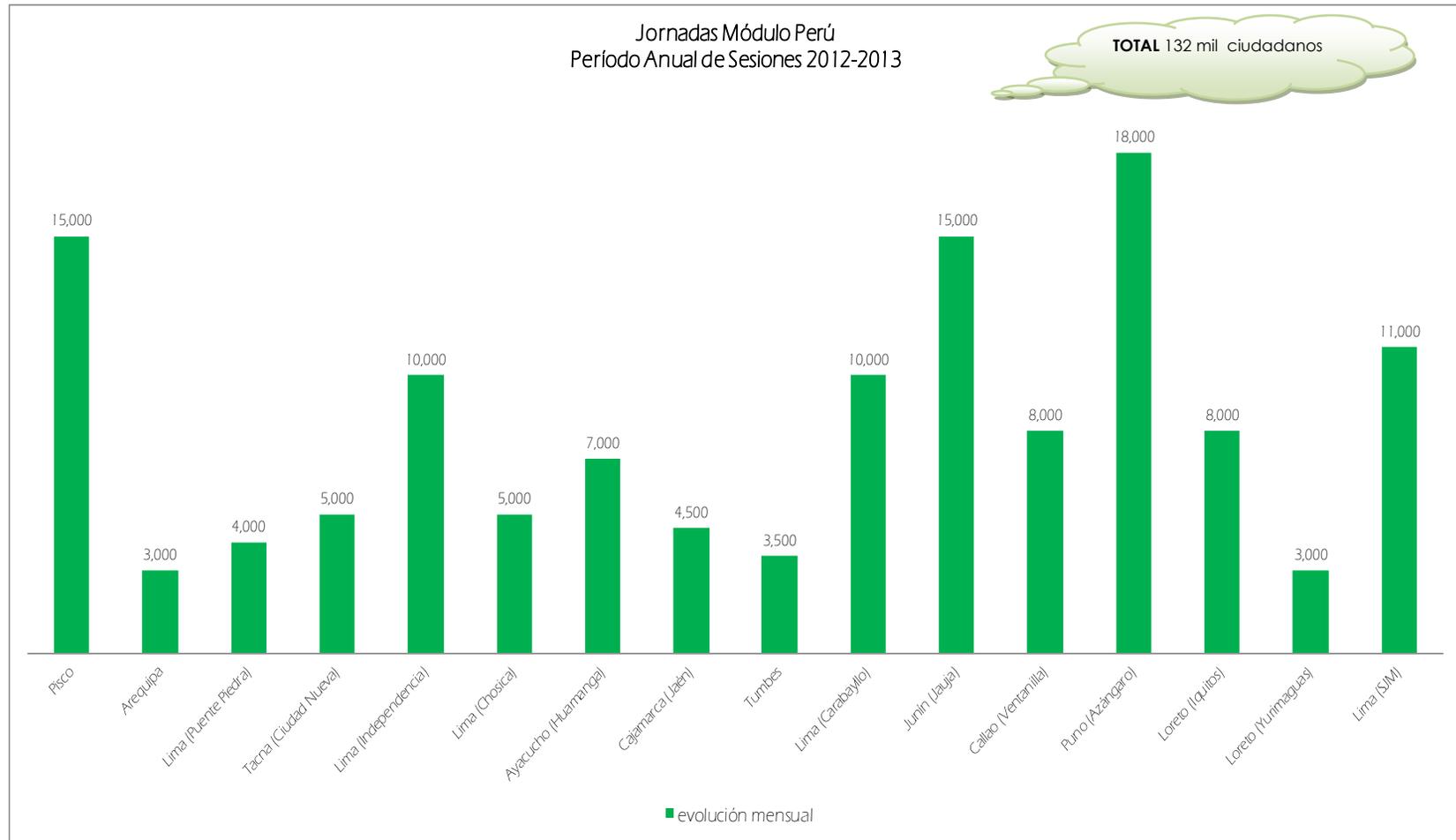


A propuesta del congresista Juan Carlos Eguren, el 8 de agosto de 2012, se acordó mediante Acuerdo de Mesa Directiva N° 023-2012-2013/MESA-CR, que era política de la presente Mesa Directiva, que la Jornada de Integración Módulo Perú debería tener como promotores del evento a todos los congresistas de la jurisdicción donde se desarrolle y no únicamente al congresista solicitante o al Vicepresidente del Congreso. Para cumplir con tal propósito, la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano remitió cartas a los 130 congresistas haciéndoles conocer no sólo el cronograma de eventos, sino también que la política actual respecto al Módulo había cambiado, siendo ahora su finalidad acercar el Estado al ciudadano y fortalecer la función de representación de todos los congresistas de la República.

Las jornadas Módulo Perú que se han realizado durante el presente período anual de sesiones han sido 16, de las cuales 11 se han desarrollado en provincias y 5 en Lima, sumando la participación de más de 132 mil personas.

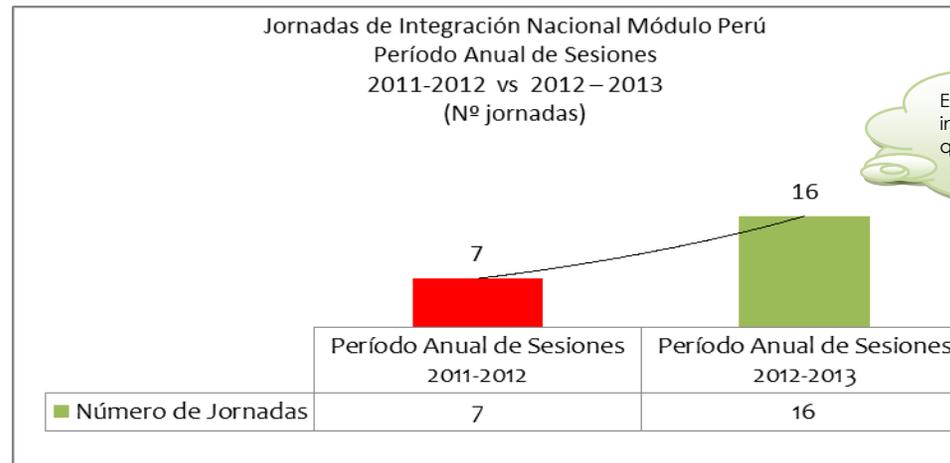
Comparativamente con el período anterior, este año el número de jornadas se incrementó de 7 a 16, lo que representa un incremento de 128.6%. De igual forma, el número de instituciones participantes pasó de 687 a 1053, representando un incremento en la participación de 53.3% (ver. Gráficos Núms. 1, 2 y 3).

GRÁFICO N° 1



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

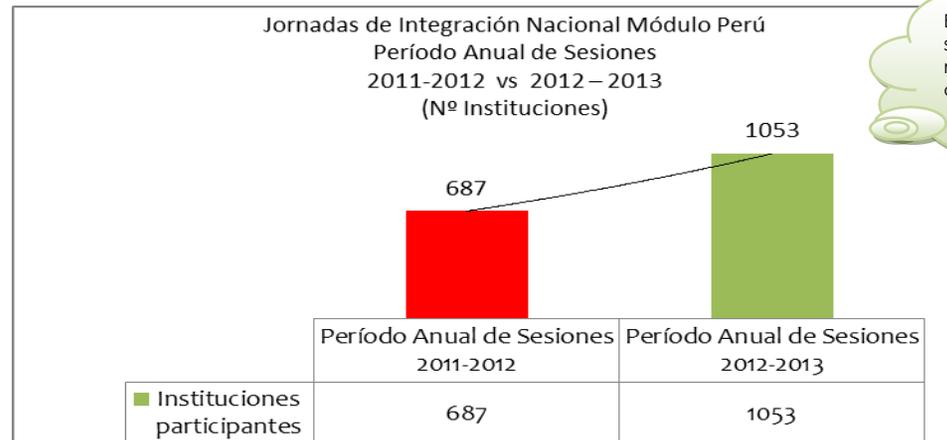
GRÁFICO Nº 2



El número de jornadas se incrementó un 128.6 % más que el período anterior.

Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

GRÁFICO Nº 3



El número de instituciones se incrementó un 53.3 % más que el período anterior.

Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

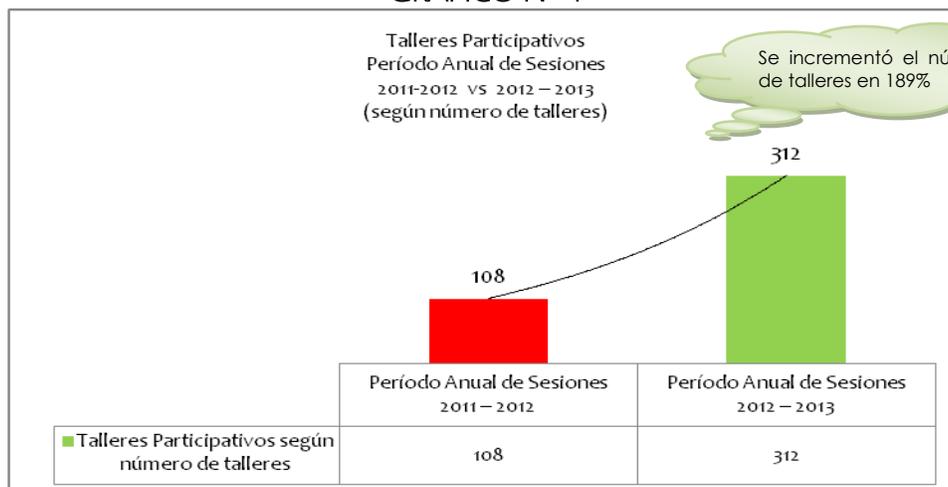
B. TALLERES PARTICIPATIVOS



Los **Talleres Participativos** tienen el objeto de contribuir a la formación cívica de los ciudadanos, con temas referidos al Congreso de la República y la Democracia, los cuales son realizados periódicamente por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

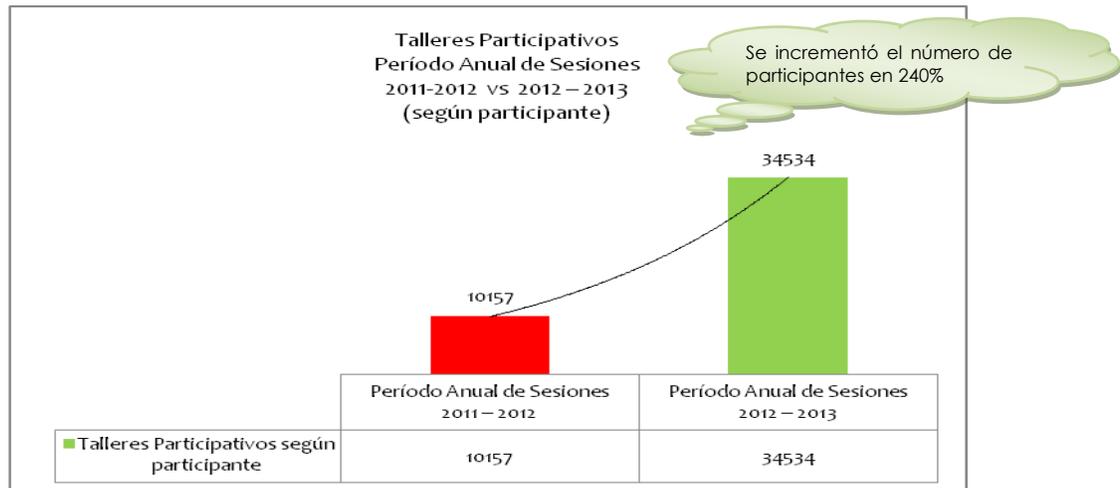
En el presente año se han desarrollado 312 talleres, que han significado la participación de 34,534 personas versus los 108 talleres del año anterior, con 10,157 personas. Esta comparación evidencia un importante incremento, de aproximadamente 189%, en el número de talleres y 240 % en el número de participantes (ver. Gráfico N° 4 y 5).

GRÁFICO N° 4



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

GRÁFICO N° 5



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

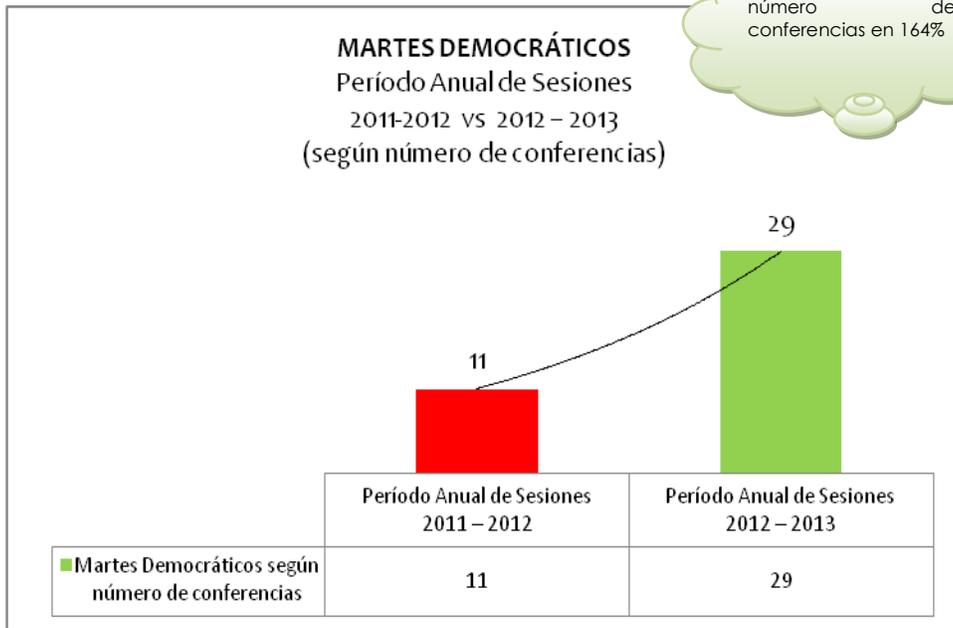
C. MARTES DEMOCRÁTICOS



El Programa **Martes Democrático**, desde su creación, constituye un espacio en el que los ciudadanos reciben información e intercambian opiniones acerca de asuntos vinculados al Parlamento y sobre temas de actualidad e interés nacional.

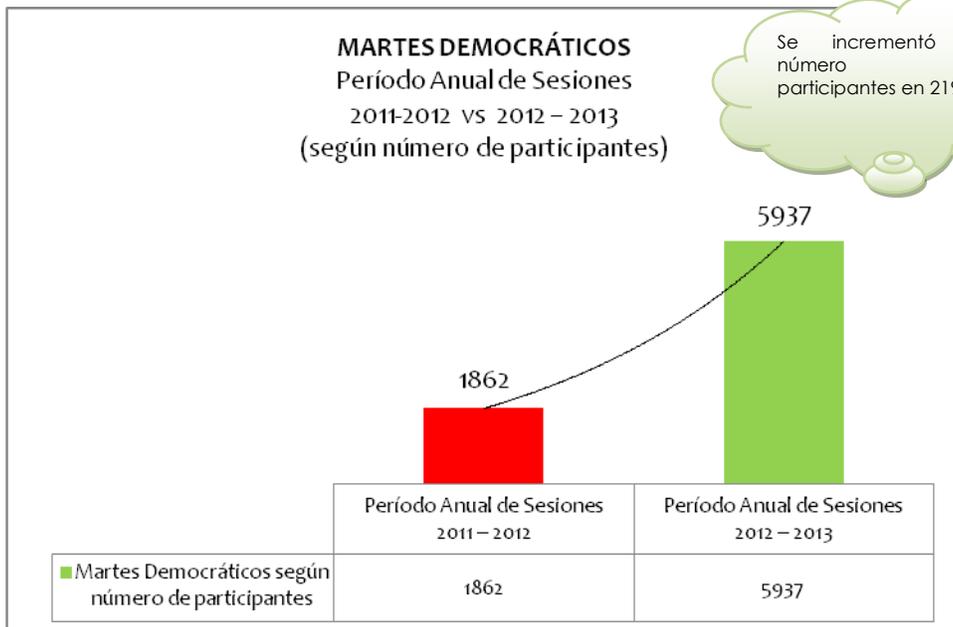
Durante el presente año, se han desarrollado 29 conferencias, 18 más que el período anterior, lo que significa un incremento de aproximadamente 164%. Con respecto al número de participantes, este año han asistido 5937 ciudadanos, lo que ha significado un incremento de 219% más que el período anterior (ver. Gráfico N° 6 y 7).

GRÁFICO N° 6



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013

GRÁFICO N° 7



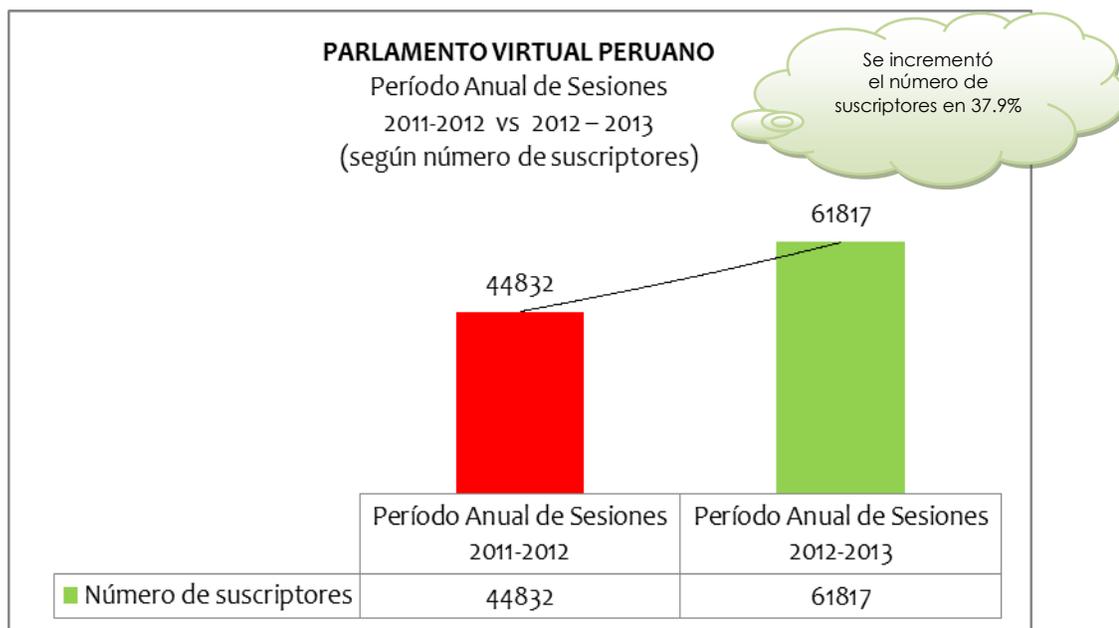
Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

D. PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO , VISITAS A LA PÁGINA WEB PORTAL CIUDADANO Y LAS REDES SOCIALES DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El programa **Parlamento Virtual Peruano** es un espacio a través del cual los ciudadanos pueden expresar sus opiniones a los proyectos de Ley presentados por los Congresistas de la República.

Cabe resaltar que, a diferencia del período anterior, donde hubo 44,832 suscriptores, durante este período, el número aumentó en 16,985 haciendo en la actualidad un total de 61,817 suscriptores, lo cual representa un incremento de 37.9% (ver. Gráfico N° 8). De la misma forma, se han incrementado el número de páginas vistas de los sitios web, denominado Portal Ciudadano, si las comparamos con el período anterior. Por ejemplo, las visitas ciudadanas al portal web se han incrementado de 199,258 a 480,674 en el actual período, lo cual ha significado un incremento de 141.2% (ver. Gráfico N° 9)

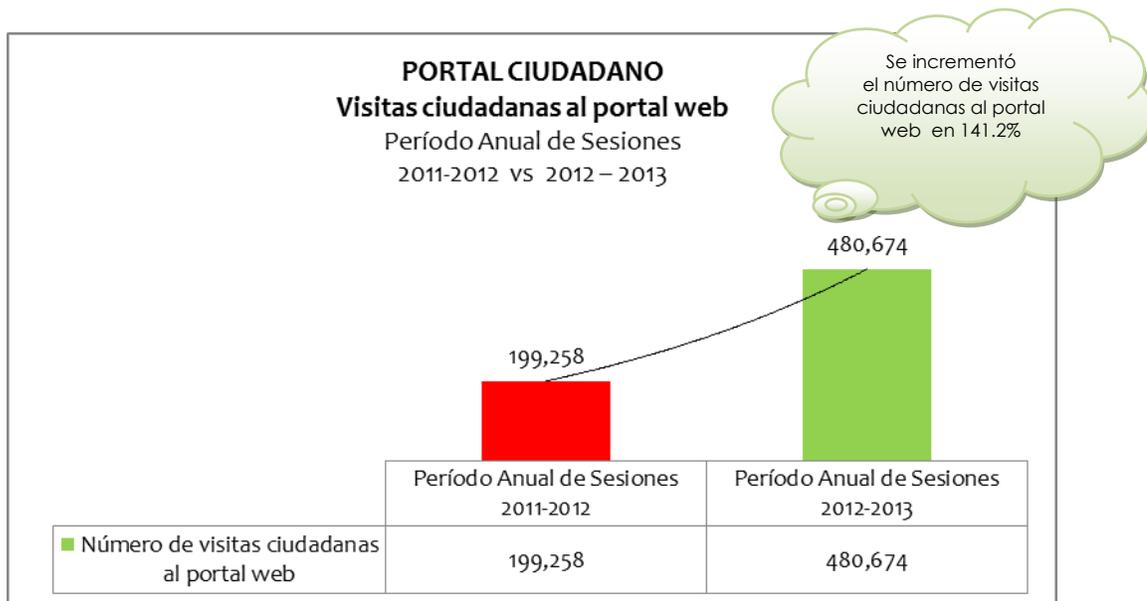
GRÁFICO N° 8



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

Fecha de elaboración: julio de 2013.

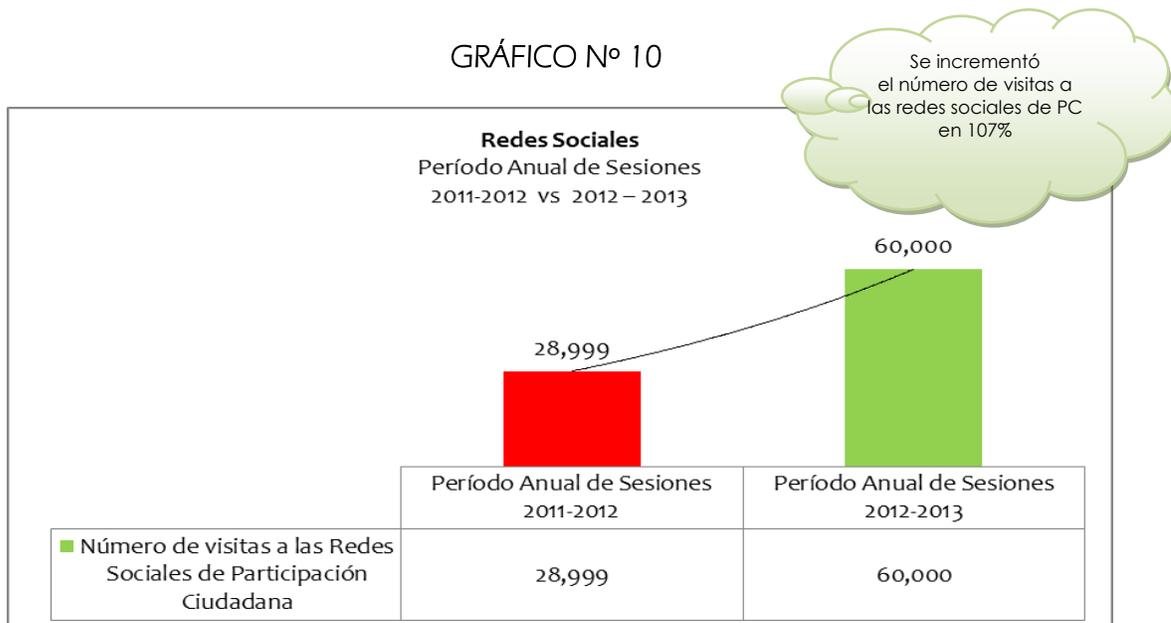
GRÁFICO N° 9



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

Con respecto al número de visitas a las redes sociales de Participación Ciudadana, esta se incrementó de 28,999 mil visitas a 60 mil, lo cual representa un incremento de casi 107%. Este incremento se da básicamente por el impulso de fomentar la participación de jóvenes a través de nuevos programas como Parlamento Joven y Parlamento Universitario.

GRÁFICO N° 10



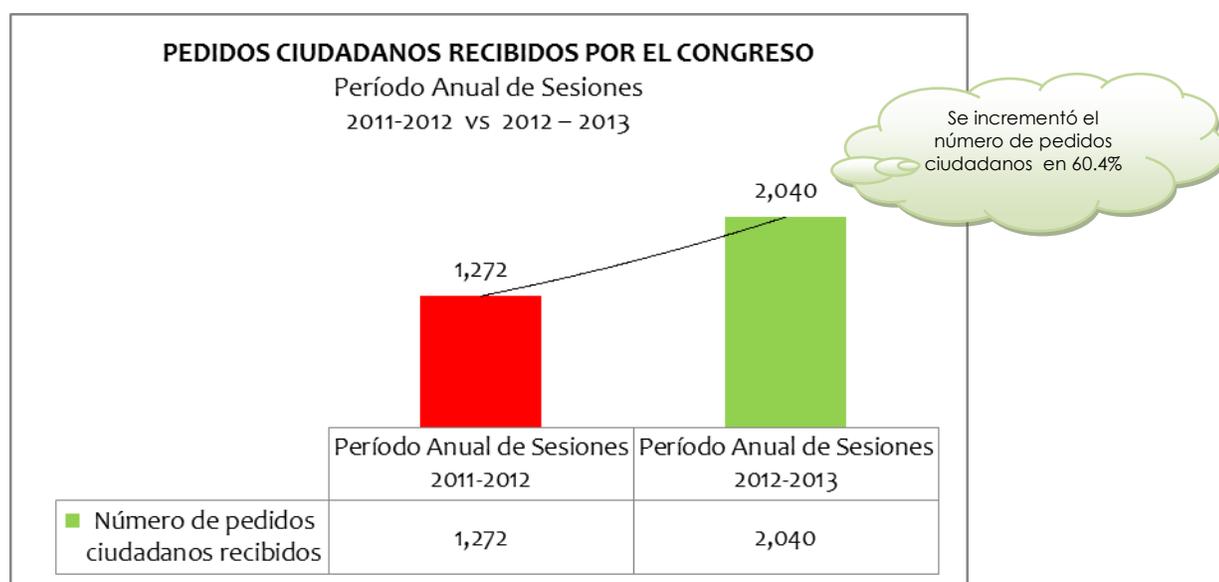
Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

E. PEDIDOS CIUDADANOS RECIBIDOS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

A diferencia de anteriores políticas de atención al ciudadano, este año la Mesa Directiva ha establecido un nuevo proceso para atender los pedidos ciudadanos, el cual se circunscribe a distribuir la demanda externa entre los congresistas, comisiones y Mesa Directiva para una respuesta final.

Las estadísticas correspondientes a la comparación entre el período anterior (1,272) y este (2,040) evidencian un incremento de más de 60.4% en los Pedidos Ciudadanos presentados al Congreso. (Ver. Gráfico N° 11)

GRÁFICO N° 11



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

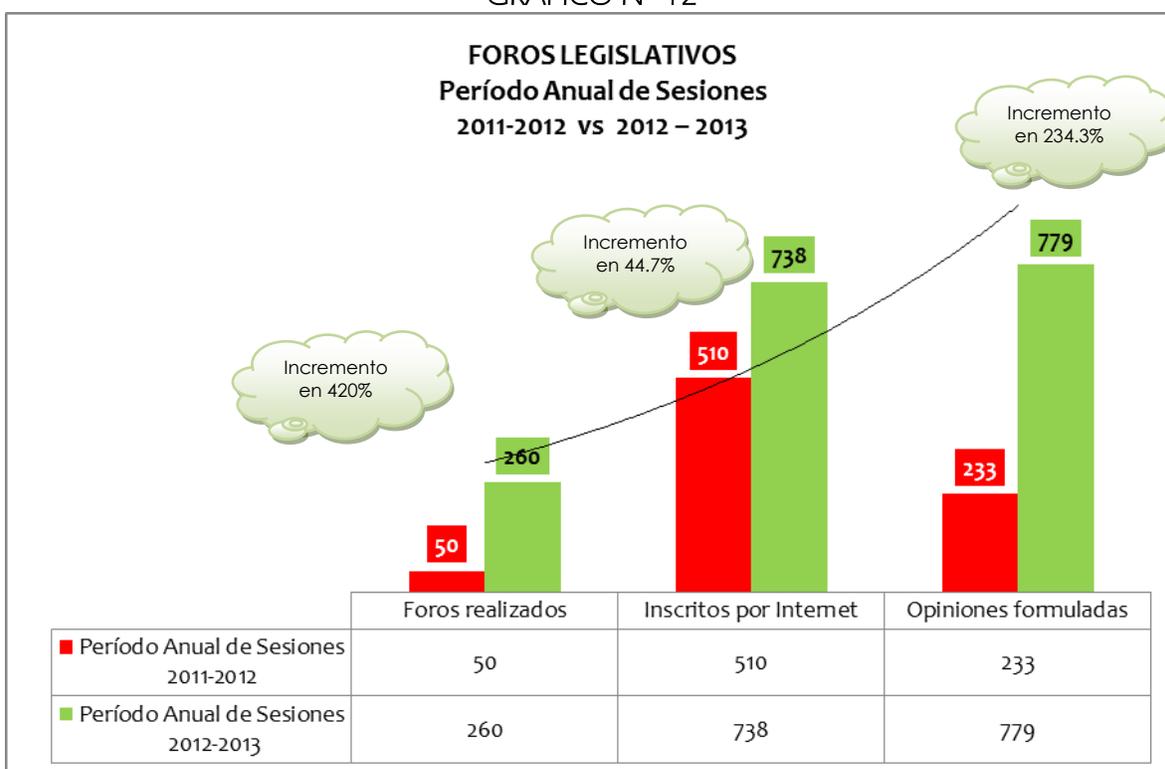
F. FOROS LEGISLATIVOS VIRTUALES

Con el propósito de generar un mayor involucramiento de los ciudadanos en el proceso legislativo, el Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, Juan Carlos Eguren, impulsó el Acuerdo del Consejo Directivo, del 15 de agosto de 2012, para que todos los proyectos de ley que sean presentados y publicados en el Portal del Congreso de la

República, ingresen inmediatamente al Sistema de Foros Legislativos Virtuales y puedan recibir opinión respecto de todos los proyectos de Ley que se presenten sin excepción.

Durante este período, el número de foros realizados, inscritos por internet y opiniones formuladas se ha incrementado a diferencia del período parlamentario 2011-2012. Lo anterior se evidencia en que el número de foros realizados se incrementó en 420%, los inscritos por internet aumentaron en 44.7% y las opiniones formuladas crecieron en 234.3% (ver. Gráfico N° 12).

GRÁFICO N° 12



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

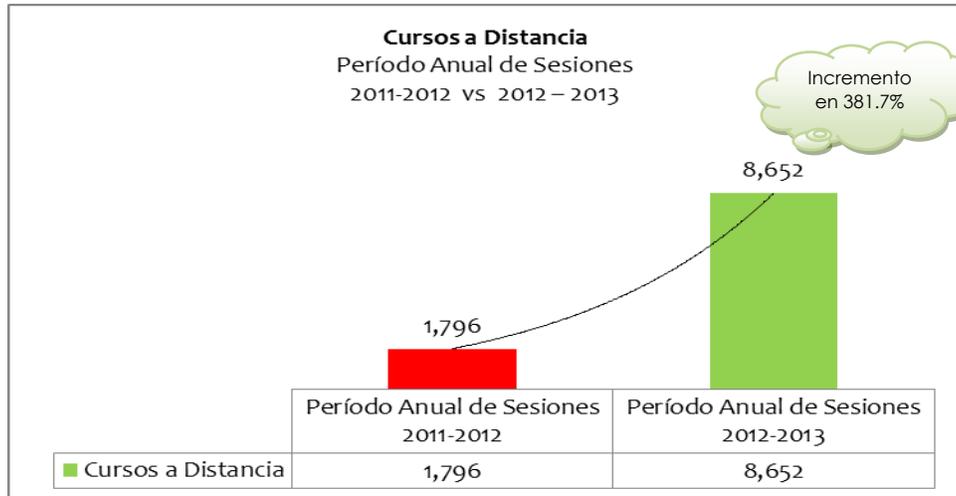
Fecha de elaboración: julio de 2013.

G. CURSOS A DISTANCIA “CIUDADANÍA Y POLÍTICA”

Durante esta legislatura el número de participantes de los Cursos a Distancia se ha incrementado en 6,856 personas, haciendo un total de 8,652, lo que representa un incremento de 381.7%. A partir de enero de 2013, con el propósito de mejorar la plataforma

de los Cursos a Distancia, éstos se vienen desarrollando sobre la base de la plataforma Moodle (ver. Gráfico N° 13)

GRÁFICO N° 13

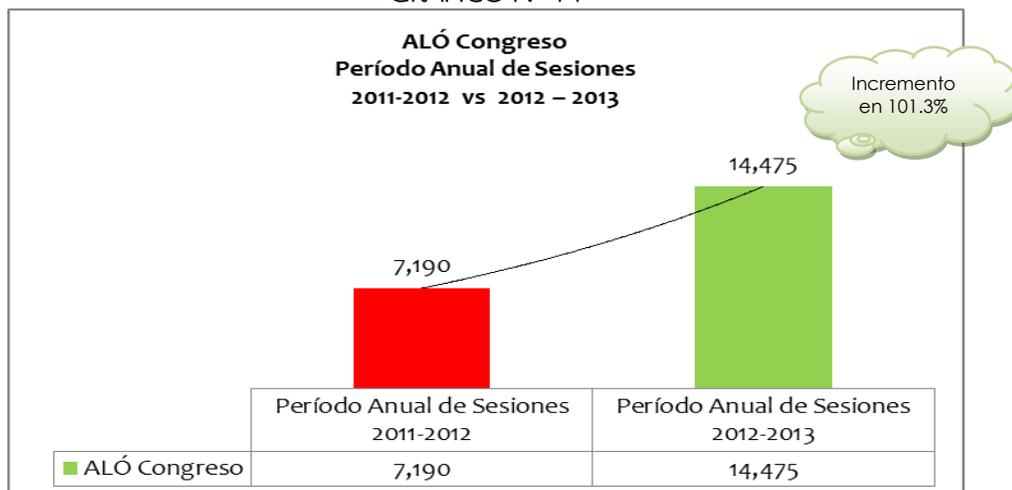


Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

H. LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA “ALÓ CONGRESO”

Durante el presente período, la línea de atención ciudadana Aló Congreso ha incrementado su atención en 7285 llamadas, haciendo un total de 14,475 lo que representa un incremento de 101.3%, motivo por el cual se ha preparado un spot para fortalecer su difusión a nivel nacional como apoyo a la labor informativa del Congreso de la República.

GRÁFICO N° 14



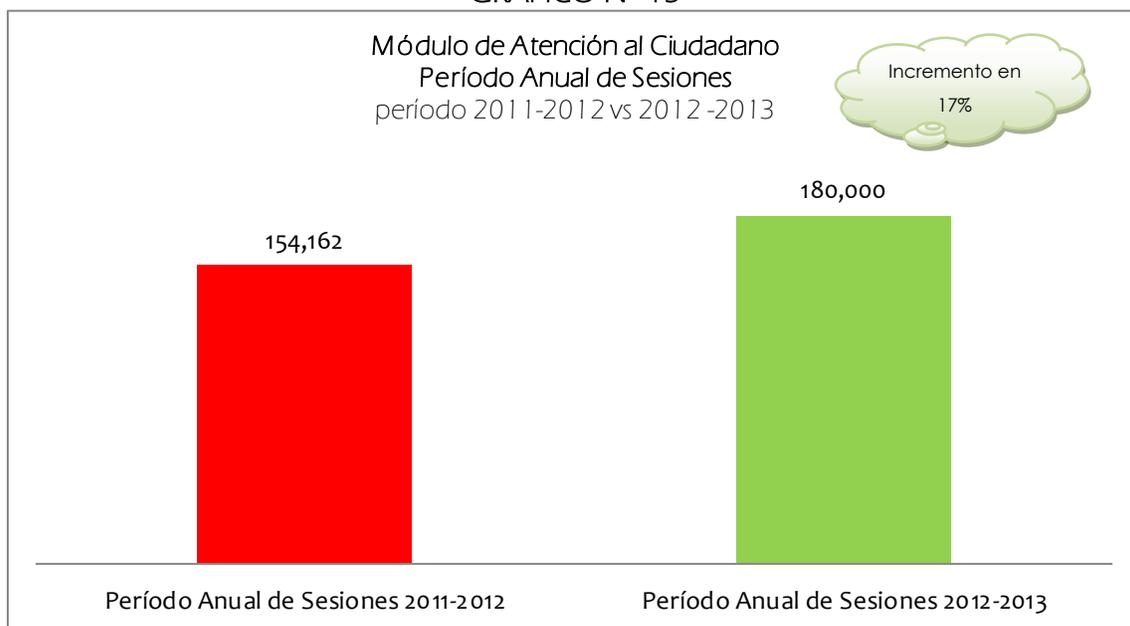
Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

I. MÓDULO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante la Primera Legislatura 2012-2013, el Módulo de Atención al Ciudadano procedió con la atención de aproximadamente 180,000 casos, es decir, 25,838 atenciones más que el período anterior, lo que representa un incremento de casi 17% (ver. Gráfico N° 15).

Sobre la base de esta información y con la intención de facilitar a los ciudadanos diversos puntos de atención en las diferentes sedes del Congreso de la República, la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano viene gestionando la instalación de nuevos módulos en los edificios Víctor Raúl Haya de la Torre (Comisiones) y Hospicio de Ruiz Dávila en apoyo a la función de representación.

GRÁFICO N° 15



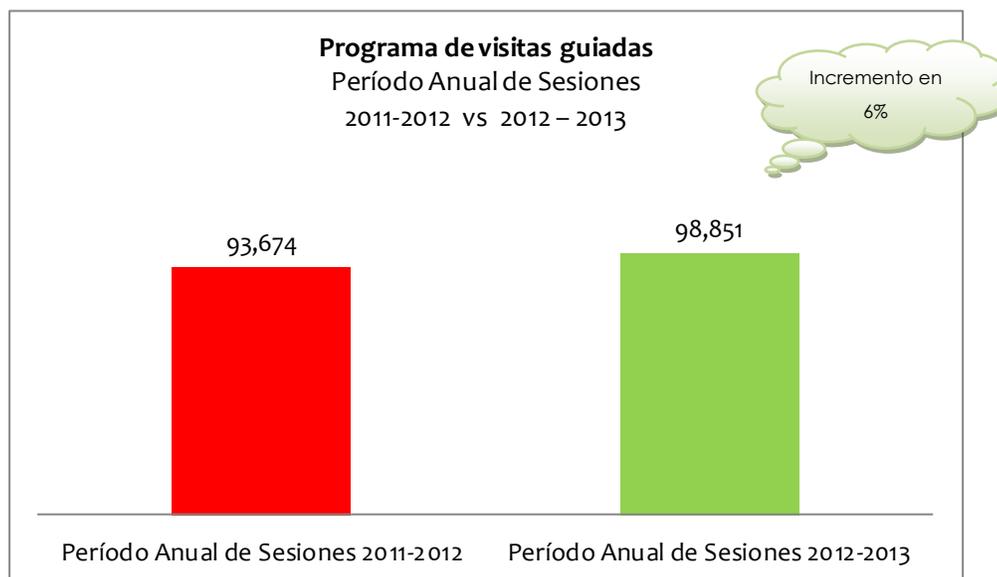
Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

J. PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS “EL CONGRESO ABRE SUS PUERTAS”

Durante esta legislatura se recibieron cerca de 98,851 visitantes, que significaron un incremento de casi 6% con relación al año anterior (93,674). Estos ciudadanos, en sus visitas

al Congreso de la República han recibido atención personalizada y se les ha hecho conocer la historia de los diferentes ambientes que forman parte del Palacio Legislativo.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

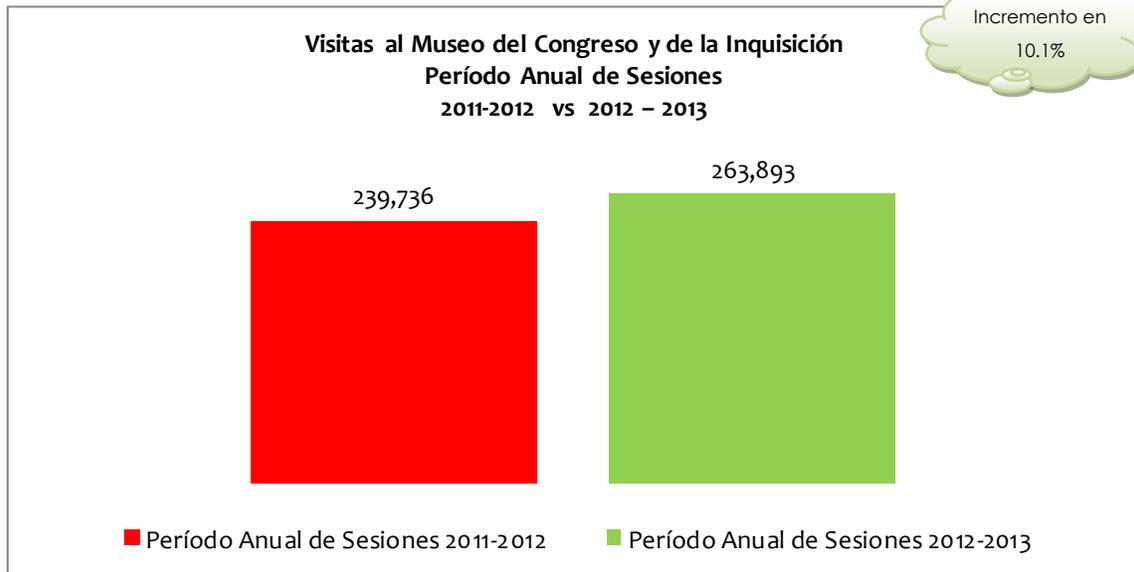
Fecha de elaboración: julio de 2013.

K. VISITAS AL MUSEO DEL CONGRESO Y DE LA INQUISICIÓN

Este importante patrimonio histórico del Congreso de la República, recibe un número significativo de visitas nacionales e internacionales, donde se interioriza al visitante al conocimiento de diversos hechos sucedidos durante la época colonial (como la inquisición) y los inicios de la República.

Al tener menos restricciones de acceso a sus instalaciones a diferencia del Palacio Legislativo, la cantidad de visitantes que ha recibido el Museo supera las 263,893 personas, es decir, 24,157 más que el período anterior, que recibió 239,736. Esta diferencia evidencia un incremento de 10.1%.

GRÁFICO N° 17



Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.
Fecha de elaboración: julio de 2013.

L. PROYECTO “PARLAMENTO JOVEN”



Foto proporcionada por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace para el Ciudadano.

Parlamento Joven es un programa de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, dirigido a líderes jóvenes entre los 18 y 29 años, de doce regiones del país (Arequipa, Lima, Junín, Loreto, La Libertad, San Martín, Cusco, Ica, Piura, Cajamarca, Lambayeque y Ancash), que se desarrolla con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel, el cual busca elegir, mediante un examen de admisión, a 30 parlamentarios jóvenes representantes de cada región.

La primera etapa del programa Parlamento Joven se inició en diciembre 2012, con la convocatoria para las regiones de Loreto, Lima Metropolitana, Junín y Arequipa. Se recibieron aproximadamente 1500 perfiles de candidatos provenientes de partidos políticos, movimientos regionales, movimientos universitarios, gremios, organizaciones sociales y candidatos independientes.

Durante febrero y junio 2013 se desarrollaron cinco sesiones de capacitación en las ciudades de Huancayo, Lima, Arequipa, Iquitos y Yurimaguas, en donde se reunió a un total de 1180 jóvenes líderes, quienes recibieron capacitación sobre procedimiento legislativo, organización del Congreso de la República y los principales problemas de la representación política. Para ello, se convocó a un conjunto de catedráticos de reconocidas universidades del país y a 4 especialistas del Servicio Parlamentario del Congreso de la República (Walter Masgo Manco, Carlos Castañeda Castro, Jaime Abensur Pinasco y Victor Hugo Neciosup Santa Cruz).

Los días 5 y 6 de julio de 2013 se desarrolló, en la ciudad de Lima, el Primer Plenario Nacional del Parlamento Joven, que reunió a 98 parlamentarios jóvenes de las cuatro regiones participantes. En dicho proceso se conformaron cuatro comisiones: Trabajo, Educación, Justicia y Derechos Humanos, y Constitución y Reglamento, en las que los parlamentarios jóvenes debatieron los proyectos de ley vinculados al Negacionismo, el retorno a la Bicameralidad, la reforma del proceso de la Segunda Votación, la Ley del Servicio Civil y la Ley Universitaria.

Finalmente, el programa Parlamento Joven ha iniciado la convocatoria para la segunda etapa del programa, que se desarrollará en marzo de 2013, la cual involucra las regiones de La Libertad, San Martín, Ica y Cusco.

M. PROYECTO “PARLAMENTO UNIVERSITARIO”



Parlamento Universitario es un proyecto complementario al proyecto Parlamento Joven, el cual en su primera edición se viene desarrollando como un proyecto piloto, con la participación de 130 estudiantes de ciencia política de cuatro universidades de Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villareal y Universidad Antonio Ruiz de Montoya), las que han recibido, a la fecha, cuatro sesiones de capacitación y, a partir del mes de enero de 2013, recibirán la primera simulación en sede parlamentaria.

Parlamento Universitario es un proyecto complementario al programa PARLAMENTO JOVEN, que se encuentra bajo el ámbito de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República y está dirigido a estudiantes universitarios. Tiene como objetivo promover un espacio de educación ciudadana y fortalecer los valores democráticos entre estudiantes.

El primer Parlamento Universitario se desarrolló entre octubre y diciembre de 2012, contando con 140 estudiantes de las escuelas de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villareal y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. En su sesión plenaria se debatió el Proyecto de Ley de SECIGRA de Ciencias Políticas y el Proyecto de Ley que restablece el Senado en el Congreso de la República.

En los meses de junio y julio de 2013 se desarrolló, junto con la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villareal, un Parlamento Universitario con 130 estudiantes de esta casa de estudios. En este evento se debatieron los proyectos de ley vinculados al retorno a la bicameralidad parlamentaria, la reforma del proceso de la Segunda Votación, la Ley Universitaria y el SECIGRA de Ciencia Política.

N. Módulo “TERRORISMO NUNCA MÁS”



El programa busca crear conciencia o el nivel de entendimiento suficiente sobre las implicancias de las acciones terroristas en el Perú, así como también de los beneficios de una

cultura de paz y la convivencia en democracia. Para lograr este propósito el programa, lanzado el 9 de mayo del 2013, incluye fundamentalmente elementos multimedia y es administrado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano. Dicha oficina viene convocando a los entes sociales intermedios del país que desean colaborar en la difusión del material audiovisual e impresos informativos y con referencia a las actividades terroristas que vivió el Perú, las consecuencias que generaron y la respuesta del Estado frente a dicho fenómeno. Asimismo, se ha previsto que el Programa "Terrorismo Nunca Más" participe, con todos sus contenidos y mecánica de comunicación, en el Programa Módulo Perú.

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el presente Período Anual de Sesiones, gracias a la **gestión directa** realizada entre las unidades del Servicio Parlamentario (DIDP¹, DRAA²; CCEP³ y OPPEC⁴) y agentes cooperantes en el Perú, 6 proyectos fueron financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), como parte del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades de la Función de Representación, Legislativas y de Control del Congreso de la República⁵”. Uno de ellos viene siendo financiado por la Fundación Hans Seidel y uno por el Instituto Republicano Internacional (IRI) .

Los proyectos referidos son los siguientes:

A. PROYECTO AECID:

II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PARLAMENTARIO



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones del Congreso

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP).

¹ Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria.

² Departamento de Relatoría, Agenda y Actas.

³ Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios.

⁴ Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

⁵ A cargo de la consultora Elena Ramos Tenorio.

OBJETIVO.

El Segundo Congreso de Derecho Parlamentario fue un proyecto presentado por el DIDP, que tuvo por objetivo la concentración de un espacio de debate académico e intercambio de experiencias respecto al desarrollo y reflexiones recientes sobre diversas instituciones parlamentarias, que contribuyen en el futuro al proceso de reforma y transformación de la institución representativa del Estado.

LUGAR Y FECHA.

Este evento fue desarrollado en el Congreso de la República y en la Universidad de Lima, los días 20, 21 y 22 de setiembre de 2012.

ASISTENTES.

Participaron de las 4 conferencias magistrales y 12 mesas de trabajo simultáneas, alrededor de 600 personas, durante las tres fechas del evento.

B. PROYECTO AECID:

PUBLICACIÓN DE SEIS TEXTOS PRODUCIDOS POR EL CONGRESO



Foto proporcionada por el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP)

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP).

OBJETIVO.

El desarrollo y publicación de los SEIS textos producidos por el Congreso de la República tuvo como objetivo dotar a la institución de una serie de publicaciones en lenguaje y metodología expositivos, que enriquecen el desempeño de la tarea parlamentaria y el ejercicio congresal de las funciones legislativas, de representación y de control político.

TIRAJE Y TÍTULOS PRODUCIDOS.

Se han impreso 2000 ejemplares por cada título producido durante el mes de octubre de 2012, cuyos nombres se describen a continuación:

- Reglamento del Congreso de la República Concordado
- Testimonios del Primer y Segundo Congresos de Derecho Parlamentario
- Manual del Parlamento
- Manual de Comisiones
- Manual del Proceso Legislativo
- Manual del Control Político

POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN

Los citados textos, cuya distribución se ha dado cuenta en diferentes sesiones del Pleno del Congreso, han sido entregado a los congresistas, al Personal que cumple labores de asesoramiento y asistencia procedimental en los despachos congresales, grupos parlamentarios, comisiones, departamentos, áreas y alta dirección; cronistas parlamentarios, coordinadores parlamentarios y bibliotecas especializadas.

C) PROYECTO AECID:

DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTÓRICO DEL ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1822 – 1900)

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP).

OBJETIVO.

El objetivo de esta actividad, iniciada en el mes de abril de 2012, ha sido promover, proteger y difundir la memoria histórica del Congreso de la República y del Derecho Constitucional Peruano con antelación al bicentenario patrio, atendiendo de manera más eficaz la demanda de documentación legislativa, política e histórica de los inicios de nuestra vida republicana por parte de congresistas, servidores y ciudadanía en general.

METROS LINEALES DIGITALIZADOS

El proyecto de digitalización del patrimonio documental parlamentario histórico, correspondiente al período 1822-1900, ha permitido convertir en imágenes digitalizadas 51.2 metros lineales de documentos históricos, correspondientes a los fondos documentales de la Cámara de Diputados y Congresos Constituyentes. Desde el mes de octubre de 2012, las imágenes digitalizadas se encuentran alojadas en un servidor para ser administradas por el Archivo del Congreso de la República.

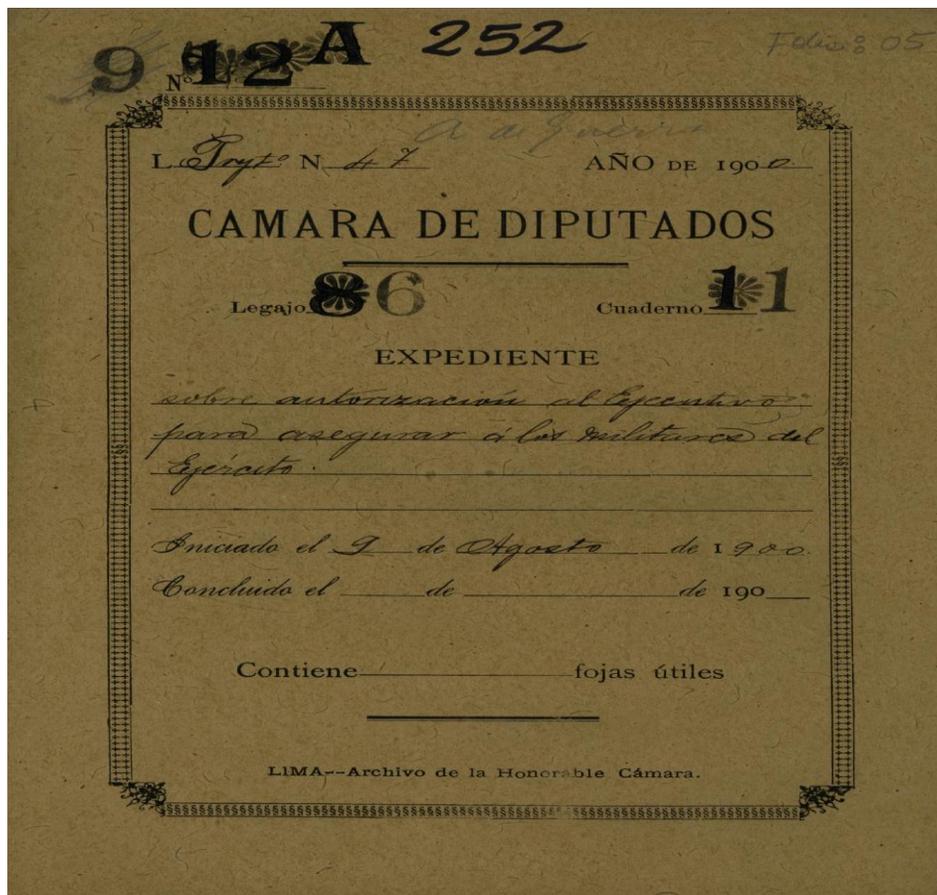


Foto proporcionada por el Área de Archivo del DIDP

D) PROYECTO AECID:
CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN OFICIAL
DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS DEL CONGRESO DE
LA REPÚBLICA

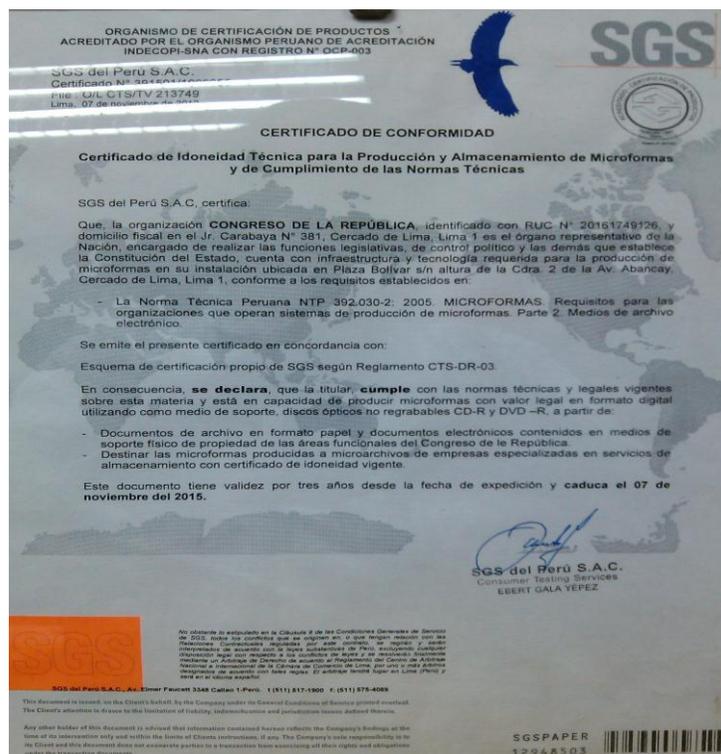


Foto proporcionada por el Área de Servicios Documentales del DIDP

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP).

OBJETIVO.

El presente proyecto, que concluyó el pasado mes de noviembre de 2012, tuvo por objetivo el implementar y certificar de manera oficial, la Línea de Producción de Microformas del Congreso de la República, en las modalidades de papel a digital y de digital a digital.

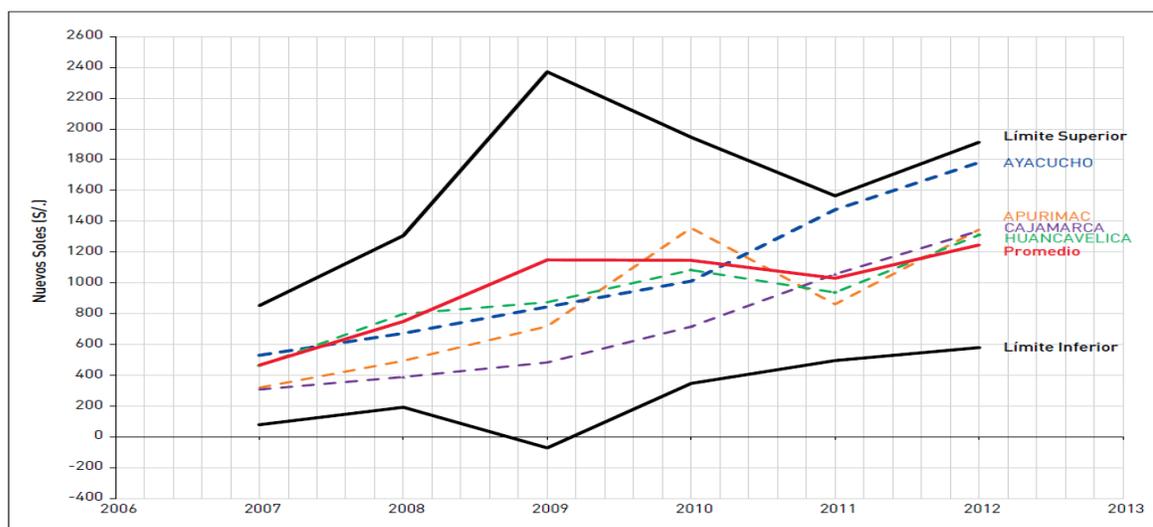
FINALIDAD.

El contar con una Línea de Producción de Microformas con Certificado de Idoneidad Técnica nos compromete como Congreso de la República al estricto cumplimiento de los procesos desarrollados durante la generación de las microformas, como son:

i) Preparación de documentos; ii) captación de imágenes; iii) indización; y, iv) control de calidad. En la actualidad, esta línea de producción es administrada por el Área de Servicios Documentales y de Información que pertenece al Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria.

E) PROYECTO AECID:

OBSERVATORIO DE DESCENTRALIZACIÓN



Fuente: INEI - MEF
Elaboración: Observatorio de la Descentralización.

Foto extraída del Informe Anual del Balance del Proceso de Descentralización.

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Departamento de Comisiones (a través de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado)

OBJETIVO.

El presente proyecto ha sido definido⁶ como un instrumento de seguimiento del proceso de descentralización, materia que es objeto de un informe anual de evaluación que la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado debe emitir y supone un proceso de crecimiento y formación de capacidades.

⁶ Texto tomado del Informe Anual de la Evaluación del Proceso de Descentralización, a 10 años de su inicio. Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, período legislativo 2012-2013, pp. 49.

De igual forma, busca contribuir a la función de fiscalización parlamentaria en materia de descentralización, ante graves ausencias de un sistema de información sistematizada, considerando que esta función fue asignada al desactivado Consejo Nacional de Descentralización (CND), pero no fue implementada y tampoco recogida, al momento de la fusión, con la Presidencia del Consejo de Ministros y la creación de la Secretaría de Descentralización.

F) PROYECTO AECID:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN EN LÍNEA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Foto extraída de la página web del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios (CCEP)

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios (CCEP)

OBJETIVO.

El presente proyecto tuvo como objetivo el financiamiento de una pasantía llevada a cabo en España, que tuvo como fin capacitar a funcionarios del Congreso de la República que desempeñaban funciones en la Unidad de Capacitación en línea del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, a fin de brindar los conocimientos técnicos y profesionales, así como la experiencia de otras instituciones similares.

G) PROYECTO HANS SEIDEL:

PARLAMENTO JOVEN



Foto proporcionada por el Programa PARLAMENTO JOVEN.

UNIDAD ORGÁNICA PROPONENTE.

Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano

OBJETIVO.

El objetivo de este proyecto es promover un espacio de construcción de ciudadanía y liderazgo a través de prácticas democráticas, entre el Congreso de la República del Perú y jóvenes peruanos seleccionados de diversas circunscripciones del Perú.

Cabe indicar que Mediante Acuerdo N° 137-2012-2013/MESA-CR, se aprobó el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Congreso de la República y la Fundación Hanns Seidel, la que financia parte del proyecto.

La primera etapa del programa Parlamento Joven se inició en diciembre 2012, con la convocatoria para las regiones de Loreto, Lima Metropolitana, Junín y Arequipa, en el que luego de un exhaustivo proceso de selección de candidatos fueron elegidos 100 parlamentarios jóvenes, que se reunieron en el I Plenario Nacional en el Congreso de la República.

En la actualidad, el programa Parlamento Joven ha iniciado la convocatoria para su segunda etapa, desde marzo 2013, la cual los cuales involucra las regiones de La Libertad, San Martín, Ica y Cusco.

H. INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL (IRI) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CONTROL POLÍTICO



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

UNIDAD PROPONENTE.

Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República

OBJETIVO.

Con el apoyo del IRI y USAID la *House Democracy Partnership* de los Estados Unidos de América organizó, en el mes de octubre de 2012, una pasantía a los Estados Unidos para fortalecer capacidades de profesionales del Congreso de la República en materia presupuestal.

De igual manera, gracias a las gestiones realizadas por la Segunda Vicepresidencia, el IRI viene apoyando el fortalecimiento de capacidades internas, como consecuencia de esa acción, y gracias a esa acción se ha realizado de manera conjunta 2 talleres de capacitación para el personal de la Organización Parlamentaria y del Servicio Parlamentario⁷, los cuales se llevaron a cabo los días 7 de diciembre de 2012 y 3 de julio de 2013.

I. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)



Foto extraída de la página web del PNUD

⁷ Taller: **Mecanismos de Control Político** para asesores y miembros del *staff* del Congreso.

Desde el 13 de noviembre de 2012, se ha dado inicio a la ejecución del Convenio celebrado entre el Congreso de la República y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A partir de su presencia en el Congreso de la República, se ha elaborado, con especialistas internacionales, un DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES, el cual ha sido validado por los funcionarios y especialistas del Congreso de la República en un taller desarrollado el mes de noviembre pasado.

Como consecuencia de dicho taller, se han presentado los proyectos o actividades de naturaleza técnica y alcance institucional que, a criterio de la Alta Dirección del Congreso de la República y sus autoridades, deben presentarse al PNUD para su ejecución en el Plan de Iniciación.

Entre los principales proyectos que se han impulsado como necesidades institucionales, están los siguientes proyectos:

- Sistema Integrado de Gestión de los Documentos Parlamentarios (SIGEDP)
- Estatuto Parlamentario
- Plan Estratégico Institucional del Congreso
- Seminario Internacional de Políticas Públicas.
- Desarrollo de Metodología para el Análisis Costo Beneficio de los Proyectos de Ley.
- Metodología de Depuración periódica de las normas con rango de Ley en el Congreso de la República.

De igual forma, también se han incluido, como posibilidad, (sujetos a evaluación) los siguientes proyectos:

- Servicio de procesamiento técnico del material bibliográfico proveniente de las bibliotecas de las ex Cámaras de Diputados y Senadores.
- Servicio de digitalización y registro de diarios del siglo XIX.

III. ÓRGANOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

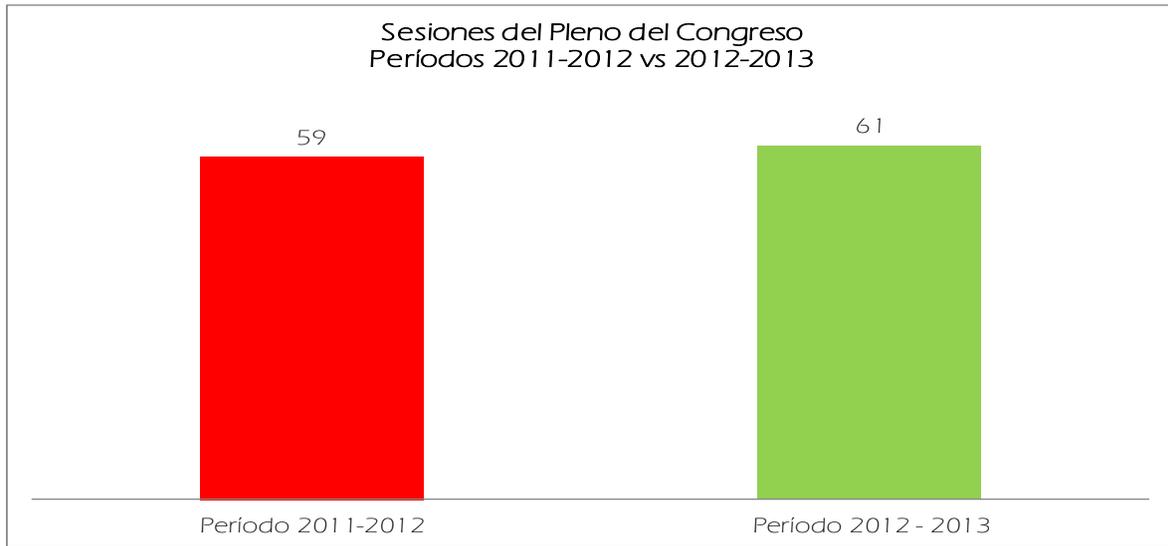
SESIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En la estructura y funcionamiento del Congreso de la República, existe una serie de órganos parlamentarios como el Pleno, la Comisión Permanente, las Comisiones, el Consejo Directivo, la Junta de Portavoces, la Mesa Directiva y la Presidencia, que dentro de las esferas de sus competencias establecidas por mandato reglamentario, producen diversos resultados organizacionales.

El Pleno y el Consejo Directivo son aquellos órganos donde se observa de manera general, el accionar previo y final de los representantes que integran el total del Congreso de la República y lo anterior se afirma, en el hecho que es el Consejo Directivo donde se preparan los procesos de toma de decisión, a través del establecimiento de políticas y acciones institucionales que inciden en el debate parlamentario o en la gestión del Congreso, para que posteriormente el Pleno concluya la instancia decisoria definitiva de cada una de las tareas parlamentarias.

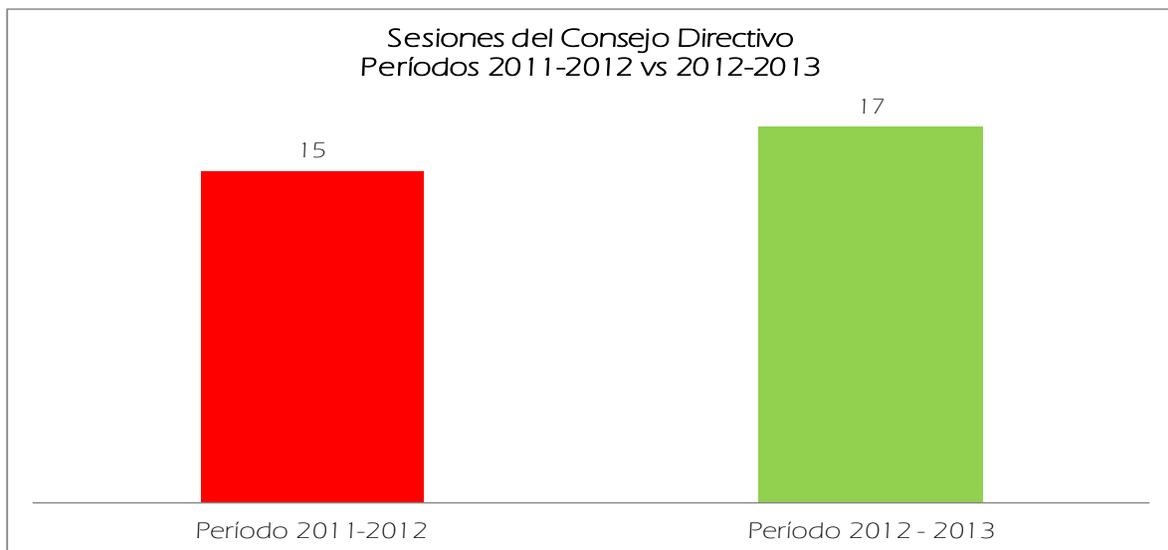
Durante el período anual de sesiones 2012-2013, el Pleno del Congreso se ha reunido en 61 oportunidades, es decir, 2 más, si la comparamos con las 59 del período 2011-2012, lo cual también ha significado, un incremento de las veces en que el Consejo Directivo se ha reunido para coordinar toda la actividad parlamentaria (ver. cuadros nums. 18 y 19).

GRÁFICO N° 18



Fuente: Portal web del Congreso de la República

GRÁFICO N° 19

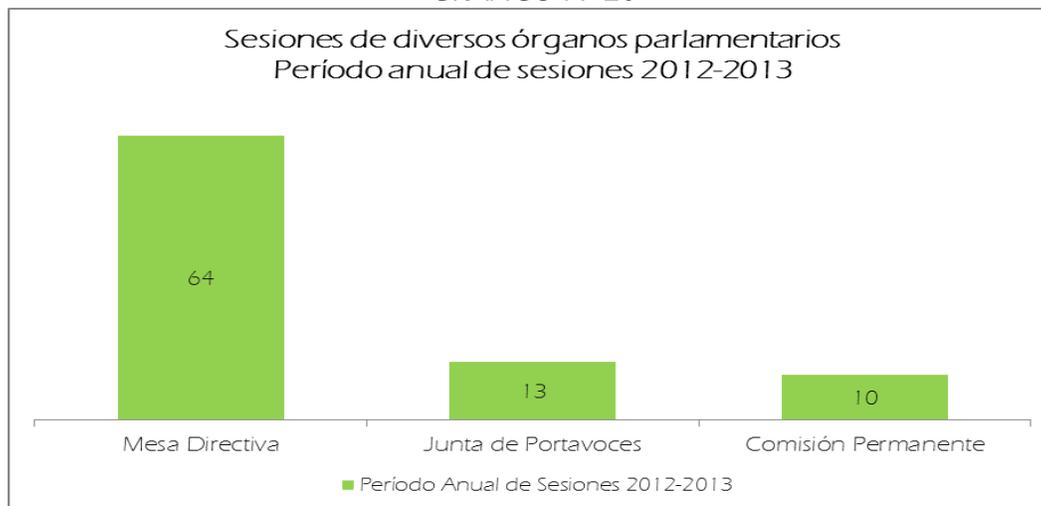


Fuente: Portal web del Congreso de la República

Respecto a los otros órganos parlamentarios, el desempeño en la presente legislatura ha generado como resultado que la Mesa Directiva, como órgano encargado de la dirección de los debates y asuntos administrativos del Congreso, se haya reunido en 64 oportunidades, seguido de la Junta de Portavoces, encargada de facilitar los procesos parlamentarios, con 13

sesiones y, finalmente, la Comisión Permanente, que aunque su nombre no refleja permanencia de actividades, se reunió en 10 oportunidades (Ver. Gráfico N° 20⁸).

GRÁFICO N° 20



Fuente: Departamento de Relatoría y Agenda.
Fecha de elaboración: 23 de julio de 2013.

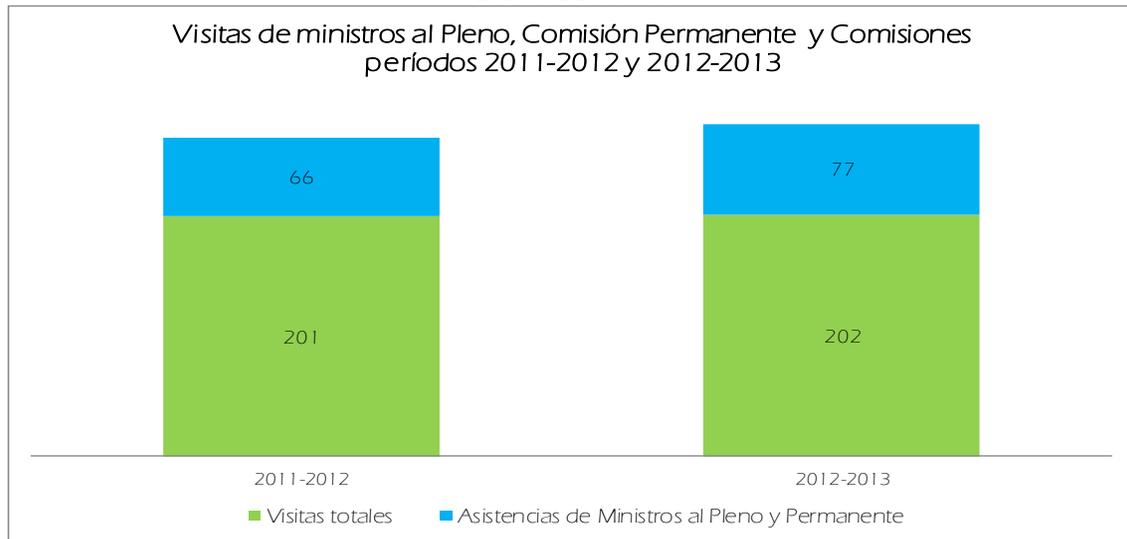
FOMENTO DEL CONTROL POLÍTICO Y COLABORACIÓN DE PODERES

En el Congreso de la República, la asistencia de los Ministros de Estado al Pleno o a las Comisiones, no necesariamente responde al acto de control político donde el Congreso pide se dé cuenta de un acto propio o del sector que viene siendo cuestionado, sino también su concurrencia forma parte del principio de colaboración de poderes, como un modo importante de mantener la comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, donde el primero usa un recurso gubernamental para asumir el liderazgo en esa relación.

De lo anterior, podemos indicar que durante el presente período 2012-2013, se han contabilizado 202 visitas de los ministros al Pleno y Comisión Permanente, comisiones ordinarias y grupos de trabajo, a diferencia del período anterior donde concurrieron 201 veces. Sin embargo, la diferencia sustancial se encuentra en que en el actual período, el principal órgano parlamentario, el Pleno, recibió 77 veces a los ministros a diferencia de las 66 del período anterior. (Ver Gráfico N° 22).

⁸ La Comisión Permanente tiene atribuciones legislativas, financieras, control político, control normativo y aquellas vinculadas al nombramiento o ratificación de altos funcionarios del Estado.

GRÁFICO N° 19

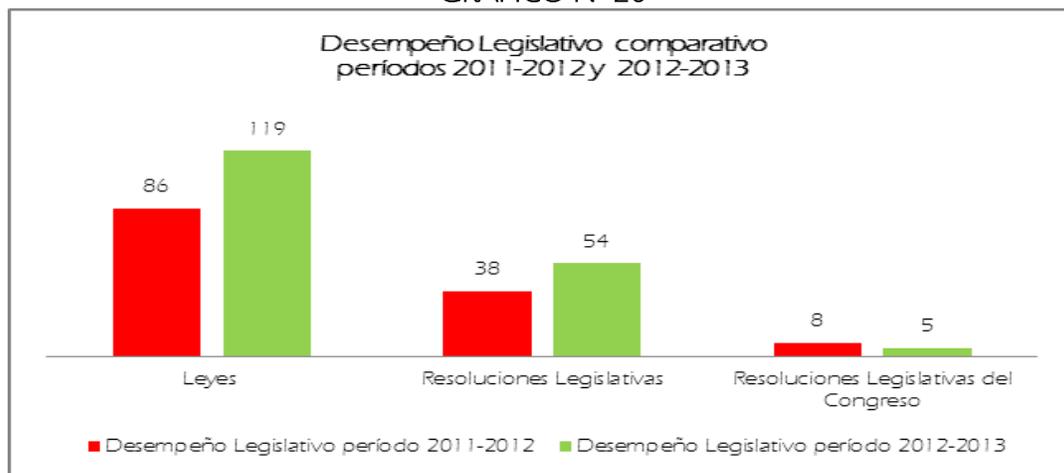


Fuente: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.
 Fecha de elaboración: 23 de julio de 2013.

DESEMPEÑO LEGISLATIVO

Un factor muy importante que refleja el desempeño del trabajo legislativo en el Congreso de la República, son las leyes y las Resoluciones Legislativas aprobadas. Siguiendo con lo anterior, durante este período 2012-2013, se aprobaron y publicaron 119 leyes a diferencia del período anterior que aprobaron y publicaron 86. De igual forma, este período aprobó 54 Resoluciones Legislativas y 5 Resoluciones Legislativas del Congreso a diferencia de las 38 y 8 del período 2011-2012 respectivamente.

GRÁFICO N° 20



Fuente: Departamento de Relatoría y Agenda.
 Fecha de elaboración: 23 de julio de 2013.

LEYES APROBADAS EN EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013 (AL 23/7/2013)

Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas durante el período anual de sesiones 2012-2013 (al 23 de julio de 2013)		
LEY	29908	Ley que declara de necesidad pública la expropiación de inmuebles para la ejecución de la obra de gran envergadura del Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco
R.LEG	29909	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar de los Estados Unidos de América al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a setiembre de 2012
LEY	29910	Ley que establece un nuevo plazo para la presentación de la Declaración de Compromisos en el marco del Proceso de Formalización de las Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal
LEY	29912	Ley que autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 a favor del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales para incrementar la provisión de servicios en los establecimientos de salud a nivel nacional en el marco de los programas presupuestales y dicta otras medidas
LEY	29913	Ley que autoriza al Gobierno Regional del departamento de Madre de Dios para la contratación de docentes, auxiliares de educación y personal administrativo, y dicta otras medidas
LEY	29914	Ley que establece medidas en materia de gasto público
LEY	29915	Delégase en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento y reforma institucional del Sector Interior y de Defensa Nacional
R.LEG	29916	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar y de una unidad naval de la República del Ecuador para el Ejercicio Marítimo Binacional de Control de Derrame de Hidrocarburos
R.LEG	29917	Resolución Legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización, a la ciudadana brasileña Jessica Cattaneo, por servicios distinguidos a la Nación peruana
LEY	29918	Ley que declara el 23 de septiembre de cada año como el Día Nacional Contra la Trata de Personas
LEY	29919	Ley que modifica diversos artículos de la Ley 26370, Ley de la Cinematografía Peruana
R.LEG	29920	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y de personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a octubre de 2012
LEY	29921	Ley que declara el 7 de octubre de cada año Día de la Marinera
R.LEG	29922	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y de personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a noviembre de 2012

LEY	29923	Ley que deroga el artículo 7 de la Ley 29914, Ley que establece medidas en materia de gasto público
LEY	29924	Ley que sanciona la realización de llamadas malintencionadas a las centrales telefónicas de emergencias y urgencias
LEY	29925	Ley que establece nuevos plazos para el ejercicio del derecho de adquisición preferente de acciones del Estado en empresas agrarias azucareras y para actualizar cronograma de pagos
LEY	29926	Ley que modifica el Artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional
LEY	29927	Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2011
LEY	29928	Ley que modifica la Ley N° 29588, Ley que complementa las facultades de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)
R.LEG	29929	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de Sistemas de Control Integrado en los Pasos de Frontera de Perú y Brasil
LEY	29930	Ley que incorpora al Ministro de Desarrollo e Inclusión Social en el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
LEY	29931	Ley que modifica el artículo 5 de la Ley 15251, Ley que crea el Colegio Odontológico del Perú, modificada por la Ley 29016
R.LEG	29932	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 13 al 20 de noviembre de 2012
LEY	29933	Ley que modifica el artículo 9 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, sobre plazas notariales en el territorio de la República
LEY	29934	Ley que otorga una asignación excepcional y extraordinaria a docentes y auxiliares de educación estatal
LEY	29935	Ley que declara de necesidad pública la revaloración y reactivación del Ferrocarril Huancayo - Huancavelica
LEY	29936	Ley que modifica el Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo
LEY	29937	Ley que modifica los artículos 2, 23, 24 y 25 de la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, precisando disposiciones relacionadas con los servicios complementarios
R.LEG	29938	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y de personal militar extranjero para efectuar una visita oficial al puerto del Callao
R.LEG	29939	Resolución Legislativa que aprueba el Tratado sobre el traslado de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República Portuguesa
R.LEG	29940	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional el 23 de noviembre de 2012
LEY	29941	Ley que precisa los artículos 3 y 14 de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú
LEY	29942	Ley que establece medidas para el cumplimiento del Acuerdo Bilateral para brindar atención de salud recíproca a nacionales de la República del Perú y de la República del Ecuador

R.LEG	29943	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 26 al 27 de noviembre de 2012
LEY	29944	Ley de Reforma Magisterial
R.LEG	29945	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Bilateral para brindar atención en salud recíproca a nacionales de la República del Perú y de la República del Ecuador
LEY	29946	Ley del Contrato de Seguro
LEY	29947	Ley de Protección a la Economía Familiar respecto del pago de pensiones en Institutos, Escuelas Superiores, Universidades y Escuelas de Posgrado Públicos y Privados
LEY	29948	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la continuación y culminación de las obras pendientes que integran el proyecto de inversión pública Mejoramiento del Santuario de Chapi, como atractivo turístico de la Ruta del Loncco Arequipeño
R.LEG	29949	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 1 y 2 de diciembre de 2012
R.LEG	29950	Resolución Legislativa que aprueba el Convenio de Seguridad Social a suscribirse entre la República del Perú y la República del Ecuador
LEY	29951	Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013
LEY	29952	Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013
LEY	29953	Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013
LEY	29954	Ley que modifica la Ley 25054, Ley sobre la fabricación, comercio, posesión y uso por particulares de armas y municiones que no son de guerra
LEY	29955	Ley que modifica la Ley 29182, Ley de Organización y Funciones del Fuero Militar Policial
LEY	29956	Ley que establece el derecho de portabilidad numérica en los servicios de telefonía fija
R.LEG	29957	Resolución Legislativa que aprueba el Tratado sobre Transferencia de Personas Condenadas entre la República del Perú y el Reino de los Países Bajos
R.LEG	29958	Resolución Legislativa que aprueba el Anexo II Convenio para la Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay
LEY	29959	Ley que declara de necesidad pública la elaboración y ejecución del Proyecto Túnel Trasandino del Centro
LEY	29960	Ley que modifica la Ley 29031, Ley que instituye el Día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente
LEY	29961	Ley que autoriza el nombramiento de los médicos contratados en plazas orgánicas presupuestadas así como en aquellas plazas no cubiertas, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 29682 en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y gobiernos regionales
LEY	29962	Ley de demarcación y organización territorial de la provincia Alto Amazonas en el departamento Loreto
LEY	29963	Ley de facilitación aduanera y de ingreso de participantes para la realización de eventos internacionales declarados de interés nacional

LEY	29964	Ley que prorroga beneficios tributarios para la Región Loreto
LEY	29965	Ley que establece la regulación definitiva de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, creada mediante Ley 29716
LEY	29966	Ley que prorroga la vigencia de Beneficios Tributarios
LEY	29967	Ley que amplía los alcances del Artículo 20 de la Ley 29951 y dicta otras disposiciones
LEY	29968	Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)
LEY	29969	Ley que dicta disposiciones a fin de promover la masificación del gas natural
LEY	29970	Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo de polo petroquímico en el sur del país
LEY	29971	Ley que establece la moratoria de creación de universidades públicas y privadas por un período de cinco años
LEY	29972	Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas
LEY	29973	Ley General de la Persona con Discapacidad
R.LEG	29974	Resolución Legislativa que aprueba el "Acuerdo Comercial entre Perú y Colombia, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra"
LEY	29975	Ley que prorroga la vigencia del plazo establecido en el literal c) del Artículo 14 del Decreto Legislativo 709, Ley de promoción a la inversión privada en predios para arrendamiento
LEY	29976	Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción
R.LEG	29977	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 11 y 12 de enero de 2013
LEY	29978	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la adquisición de una draga para enfrentar la erosión en el litoral peruano
LEY	29979	Ley que establece criterios de priorización para la ejecución del Programa de Reparación Económica del Plan Integral de Reparaciones (PIR), creado por la Ley 28592
LEY	29980	Ley que declara de necesidad pública la expropiación de terreno para ser destinado a la operación de la planta de tratamiento de lodos de los estanques reguladores de la planta La Atarjea
LEY	29981	Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), modifica la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
R.LEG	29982	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don Luis Rivera Espinoza, destacado boxeador nacional
R.LEG	29983	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a la señora Sonia Beatriz Ayaucán Ciudad de Cotrina, destacada voleibolista nacional
R.LEG	29984	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don José Porfirio Vásquez Montero, reconocido cantautor de música criolla y música afroperuana
LEY	29985	Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera

LEY	29986	Ley que modifica el artículo 239 del Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 638; y el artículo 195 del Nuevo Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 957
LEY	29987	Ley que declara de interés nacional la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología a través de las asociaciones público-privadas
LEY	29988	Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el de Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal
R.LEG	29989	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 26 al 28 de enero de 2013
LEY	29990	Ley que modifica el Artículo 170 del Código de los Niños y Adolescentes, el Artículo 7-A del Decreto Legislativo 1070, Decreto Legislativo que modifica la Ley 26872, Ley de Conciliación; y el Artículo 7 de la Ley 27939, Ley que establece el procedimiento en casos de faltas y modifica los Artículos 440, 441 y 444 del Código Penal, a fin de eliminar la conciliación en los procesos de violencia familiar 486890
LEY	29991	Ley de Demarcación y Organización Territorial de la Provincia Piura en el Departamento Piura
LEY	29992	Ley que modifica la Ley 26644, estableciendo la extensión del descanso postnatal para los casos de nacimiento de niños con discapacidad
LEY	29993	Ley que declara de necesidad pública la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos que brinda el Cementerio Municipal del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, así como la expropiación de un inmueble para tal fin
R.LEG	29994	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a febrero de 2013
R.LEG	29995	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 8 al 11 de febrero de 2013
R.LEG	29996	Resolución Legislativa que proroga el plazo de permanencia del Señor Presidente de la República fuera del territorio nacional del 12 al 13 de febrero de 2013
R.LEG	29997	Resolución legislativa que autoriza al señor presidente de la república a salir del territorio nacional del 7 al 9 de marzo de 2013
R.LEG	29997	Autorización al señor Presidente Constitucional de la República, para salir del territorio nacional del 07 al 09 de marzo de 2013.
R.LEG	29998	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a marzo de 2013

R.LEG	29998	Autoriza el ingreso de una unidad naval y personal militar extranjero al territorio de la República de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a marzo de 2013.
LEY	29999	Ley que modifica el Artículo 85 del Texto Único ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo 179-2004-EF, y normas modificatorias, sobre pagos a cuenta por rentas de tercera categoría
LEY	30000	Ley que precisa los alcances de la Ley 29871, Ley que extingue los intereses y moras derivados del endeudamiento contraído por los afectados del atentado terrorista de la calle Tarata
LEY	30001	Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado
LEY	30002	Ley que establece las características de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) a la que hace referencia la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, y establece otras disposiciones
LEY	30003	Ley que regula el Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores y Pensionistas Pesqueros
R.LEG	30004	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 3 al 10 de abril de 2013
R.LEG	30004	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 3 al 10 de abril de 2013.
R.LEG	30005	Resolucion Legislativa que autoriza el ingreso de Personal Militar Extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a abril de 2013
R.LEG	30005	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar extranjero al territorio de la república, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las fuerzas armadas del Perú con fuerzas armadas extranjeras correspondiente a abril de 2013.
R.LEG	30006	Resolución Legislativa que aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Financiera 2008
R.LEG	30006	Resolución Legislativa que aprueba el convenio entre el gobierno de la República del Perú y el gobierno de la República Federal Alemana sobre cooperación financiera 2008.
LEY	30007	Ley que modifica los artículos 326, 724, 816 y 2030 del Código Civil, el inciso 4 del artículo 425 y el artículo 831 del Código Procesal Civil y los artículos 35, 38 y el inciso 4 del artículo 39 de la Ley 26662, a fin de reconocer derechos sucesorios entre los miembros de Uniones de Hecho
LEY	30008	Ley que crea la Distinción al Mérito Santiago Antúñez de Manolo Gomero de reconocimiento al investigador que contribuye al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica
R.LEG	30009	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 19 y 20 de abril de 2013
R.LEG	30009	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 19 y 20 de abril de 2013.

LEY	30010	Ley de delimitación territorial de las provincias de Oyón, Huaura y Huaral, del departamento de Lima, con las provincias de Daniel Carrión y Pasco, del departamento de Pasco
LEY	30011	Ley que modifica la Ley 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental
LEY	30012	Ley que concede el derecho de licencia a trabajadores con familiares directos que se encuentran con enfermedad en estado grave o terminal o sufran accidente grave
LEY	30013	Ley de demarcación y organización territorial de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho
LEY	30014	Ley de delimitación territorial de la provincia de Barranca, en el departamento de Lima, con las provincias de Huarmey, Bolognesi y Ocos, en el departamento de Ancash, en el Sector Punta La Litera - Cerro Pacayhuain
LEY	30015	Ley que autoriza modificaciones presupuestarias para el pago de bonificación a la Policía Nacional del Perú y dicta otras medidas en materia presupuestaria
R.LEG	30016	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a doña Carmen Amelia Morote Alvarado, destacada deportista nacional en la disciplina de esgrima
R.LEG	30016	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a doña Carmen Amelia Morote Alvarado, destacada deportista nacional en la disciplina de esgrima.
R.LEG	30017	Resolución Legislativa que autoriza el Ingreso de Personal Militar Extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a mayo de 2013
R.LEG	30017	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar extranjero al territorio de la república, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las fuerzas armadas del Perú con fuerzas armadas extranjeras correspondiente a mayo de 2013.
LEY	30018	Ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología
LEY	30019	Ley que modifica la Ley N° 29089, que declara de necesidad pública la construcción de la obra de gran envergadura denominada "Vía de Interconexión de los distritos del Rímac y San Juan de Lurigancho", en la provincia y departamento de Lima, ampliándola en el sentido de expropiar once inmuebles adicionales ubicados en la zona de influencia de ejecución de la obra
LEY	30020	Ley que crea el Plan Nacional para la Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias
LEY	30021	Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes
R.LEG	30022	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 22 al 25 de mayo de 2013
R.LEG	30022	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 22 al 25 de mayo de 2013.

LEY	30023	Ley que establece el 13 de Agosto de cada año como el día Nacional de la Salud y del Buen trato al Paciente
LEY	30024	Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas
LEY	30025	Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura
LEY	30025	Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura
LEY	30026	Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional
LEY	30026	Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las fuerzas armadas para apoyar en área de seguridad ciudadana y seguridad nacional.
R.LEG	30027	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjeros al territorio de la república, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las fuerzas armadas del Perú con fuerzas armadas extranjeras correspondiente a junio de 2013.
LEY	30028	Ley que modifica la Ley 28086, Ley de democratización del libro y de fomento de la lectura.
R.LEG	30029	Resolución Legislativa que aprueba el anexo III acuerdo administrativo reglamentario del convenio de aplicación del convenio iberoamericano de seguridad social entre la república del Perú y la república del Uruguay.
LEY	30030	Ley que incorpora el artículo 46-D al Código Penal, respecto al uso de menores de edad y personas que padecen anomalía psíquica, grave alteración de la conciencia y alteraciones de la percepción en la comisión de delitos.
LEY	30031	Ley que declara a la provincia de Melgar, del departamento de Puno, como capital ganadera del Perú.
LEY	30032	Ley que adiciona el capítulo VIII a la Ley 28189, Ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos, y crea el registro nacional de donación renal cruzada.
LEY	30033	Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la restauración, conservación y puesta en valor del monumento arqueológico de Pacatnamú.
LEY	30034	Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.
LEY	30035	ley que regula el repositorio nacional digital de ciencia, tecnología e innovación de acceso abierto.
LEY	30036	Ley que regula el Teletrabajo.
LEY	30037	Ley que previene y sanciona la violencia en los espectáculos deportivos.
LEY	30038	Ley que modifica el artículo 140 del Decreto Legislativo 1053, que aprueba la Ley General de Aduanas, sobre transferencia gratuita de mercancías importadas con exoneración o inafectación tributaria aduanera.

LEY	30039	Ley que modifica la Ley 27658 incorporando los gobiernos regionales y locales en la estrategia del proceso de modernización de la gestión del Estado.
R.LEG	30040	Resolución Legislativa que autoriza al señor presidente de la república a salir del territorio nacional del 10 al 13 de junio de 2013.
R.LEG	30041	Resolución Legislativa que aprueba el protocolo adicional núm. 3 que modifica el convenio para la modificación de ciertas relativas al transporte aéreo internacional.
R.LEG	30042	Resolución Legislativa que aprueba el protocolo de Montreal número 4 que modifica el convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional.
R.LEG	30043	Resolución Legislativa que aprueba el protocolo de 1997 que enmienda el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el protocolo de 1978.
R.LEG	30044	Resolución Legislativa que aprueba el estatuto de la agencia internacional de energías renovables (IRENA)
LEY	30045	Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento.
LEY	30046	Ley que protege al usuario del servicio de transporte en tramos múltiples.
LEY	30047	Ley que modifica la Ley 29151, Ley general del sistema nacional de bienes estatales.
LEY	30048	Ley que modifica el Decreto Legislativo 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
LEY	30049	Ley que proroga el plazo de vigencia del programa de compensaciones para la competitividad.
LEY	30050	Ley de Promoción del Mercado de Valores.
LEY	30051	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la restauración y puesta en valor del complejo arqueológico de Poro Poro, en el distrito de Catache, provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca.
LEY	30052	Ley de las Operaciones de Reporte.
R.LEG	30053	Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo marco de la Alianza del Pacífico.
LEY	30054	Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal, modifica los artículos 46-A, 108, 121 y 367 del Código Penal y los artículos 47, 48 y 53 del Código de Ejecución Penal, para prevenir y sancionar los delitos contra miembros de la Policía Nacional o de las fuerzas armadas, magistrados del Poder Judicial o del Ministerio Público, miembros del Tribunal Constitucional o autoridades elegidas por mandato popular.
LEY	30055	Ley que modifica la Ley 27933, Ley del sistema de seguridad ciudadana, la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
LEY	30056	Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.
LEY	30057	Ley del Servicio Civil.
LEY	30058	Ley de delimitación territorial noroeste del distrito de San Juan de Miraflores, colindancia con el distrito de Santiago de Surco, en la provincia y departamento de Lima.

LEY	30059	Ley de fortalecimiento de la gestión municipal a través del sinceramiento de la deuda municipal.
LEY	30060	Ley que proroga el beneficio de devolución del impuesto selectivo al consumo regulado por la Ley 29518, Ley que establece medidas para promover la formalización de transporte público interprovincial de pasajeros y de carga.
LEY	30061	Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Oali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
LEY	30062	Ley que uniformiza el canon y el sobrecanon por la explotación de petróleo y gas para los departamentos de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y la provincia de Puerto Inca en el departamento de Huánuco.
LEY	30063	Ley de creación del organismo nacional de sanidad pesquera (SANIPES)
LEY	30064	Ley complementaria para la reestructuración económica de la actividad deportiva futbolística.
LEY	30064	Ley complementaria para la reestructuración económica de la actividad deportiva futbolística.
LEY	30065	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo que modifica el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional firmado en Varsovia el 12 de octubre de 1929, modificado por el Protocolo hecho en La Haya el 28 de septiembre de 1955
LEY	30066	Ley para el financiamiento de programas sociales y acciones priorizadas en materia de desarrollo e inclusión social y transportes y comunicaciones
R.LEG	30067	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo que modifica el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional firmado en Varsovia el 12 de octubre de 1929, modificado por el Protocolo hecho en La Haya el 28 de septiembre de 1955
LEY	30068	Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal y modifica los artículos 107, 46-B Y 46-C del Código Penal y el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el Femicidio
R.LEG	30069	Resolución Legislativa que elige a tres miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú
R.LEG	30070	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a julio de 2013
RLC	1-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso que aprueba la Agenda Legislativa para el Período Anual de Sesiones 2012-2013
RLC	2-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso de la República mediante la cual se delega en la Comisión Permanente la facultad de legislar del 17 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013
RLC	3-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso N°: 003-2012-2013-CR:
RLC	4-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso N°: 004-2012-2013-CR:
RLC	5-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso N°: 005-2012-2013-CR:

Fuente: SPIJ y Departamento de Relatoría y Agenda.

Fecha de elaboración: 17 de julio de 2013.

IV. MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

PRINCIPALES ACUERDOS DE MESA QUE PROMUEVEN LA APERTURA Y TRANSPARENCIA EN EL TRABAJO PARLAMENTARIO

1. MAYOR TIEMPO A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA LOS DEBATES EN EL PLENO

Con relación a la función legislativa, es importante destacar la apertura que ha tenido la actual Mesa Directiva 2012-2013 en otorgar mayor tiempo a los Grupos Parlamentarios para los debates de los temas materia de agenda y en la denominada *primera hora*.

Esta apertura por parte de la Mesa Directiva ha permitido una mayor deliberación en cada uno de los temas a tratar por parte de los Congresistas y sobre todo, la posibilidad y oportunidad por parte de los señores miembros de la representación nacional formulen diversos aportes con la finalidad de mejorar las propuestas normativas.

2. PUBLICIDAD DE TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Con relación a la función administrativa, la Mesa Directiva en un acto de transparencia que trasciende las normas relacionadas con esta materia ha acordado que todos los procesos de contrataciones y adquisiciones sean publicitados en medios de comunicación masiva (radio y televisión), así como en la página web y el canal del Congreso de la República como podremos observar en el siguiente acuerdo de Mesa Directiva:

Acuerdo N° 153-2012-2013/MESA-CR

Se acordó autorizar a la Dirección General de Administración a publicar en la página web del Congreso, en el Canal del Congreso y en un medio masivo de comunicación escrita, los procesos de contrataciones y adquisiciones que se encuentren pendientes de convocar durante el ejercicio 2012.

3. PREDICTIBILIDAD DE LA FUNCIÓN PARLAMENTARIA Y SEMANA DE REPRESENTACIÓN

A propuesta del congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, se aprobó mediante Acuerdo de Mesa Directiva 71-2012-2013/MESA-CR un **calendario referencial de sesiones del Pleno del Congreso**, con mención de la concurrencia de ministros de Estado y otras autoridades que deben acudir al Congreso por mandato legal.

2012			
	Fechas de Sesión	Autoridades que concurren	Motivo de la concurrencia
Noviembre	Jueves 8, 15, 22 y 29	Presidente del Consejo de Ministros	Reglamento del Congreso art. 81, inc. c) (sustentación de leyes presupuestales)
2013			
Marzo	Jueves 7 y 14	Presidente del Consejo de Ministros	Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres -art. 9 inc. b)
Abril	Jueves 4, 11 y 18	Presidente del Consejo	Ley 27666, Ley que declara el segundo domingo

		de Ministros (jueves 11)	de abril de cada año como "Día del Niño Peruano" (art. 2)
Mayo	Jueves 2, 9, 16 y 23	Defensor del Pueblo Ministerio de Economía y Finanzas (jueves 23)	Reglamento del Congreso art. 94 (Presentación de Informe Anual) Ley 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento (Disposición Final única)
Total de sesiones	13		

4. AGENDA LEGISLATIVA DEL CONGRESO

Con el propósito de que mejorar las coordinaciones entre los grupos parlamentarios y entre ellos y el gobierno, se acordó la necesidad de organizar una agenda legislativa para el presente período anual de sesiones, que priorice tanto en las Comisiones como en el Pleno del Congreso, los proyectos de ley más importantes para el país, salvo la excepción establecida en el art. 105 de la Constitución Política y no impide que pueda dictaminarse y debatirse otros proyectos.

475716
NORMAS LEGALES
El Peruano
Lima, miércoles 3 de octubre de 2012

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
N° 001-2012-2013-CR**

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA: Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
QUE APRUEBA LA AGENDA LEGISLATIVA
PARA EL PERÍODO ANUAL DE
SESIONES 2012-2013**

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento del Congreso de la República establece que al inicio del período anual de sesiones, los Grupos Parlamentarios y el Consejo de Ministros presentan una propuesta detallando los temas o proyectos de ley que consideren necesario debatir y aprobar durante dicho período.

Que la Agenda Legislativa es un instrumento concertado de planificación del trabajo parlamentario en materia legislativa y su contenido, según los precedentes, es resultado de las coordinaciones de los grupos parlamentarios entre sí y entre estos y el gobierno, a través de la Presidencia de Consejo de Ministros, bajo la dirección del Presidente del Congreso de la República.

Que el debate de estos proyectos de ley tiene prioridad, tanto en las Comisiones como en el Pleno del Congreso, salvo lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política del Perú y no impide que puedan dictaminarse y debatirse otros proyectos.

Que el Presidente del Congreso de la República ha realizado las coordinaciones necesarias en la Junta de Portavoces y el Consejo Directivo con la

finalidad de definir los temas que deben incluirse en la Agenda Legislativa del Período Anual de Sesiones 2012-2013.

Que corresponde al Pleno del Congreso de la República, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento del Congreso, pronunciarse sobre la aprobación de la Agenda Legislativa del Período Anual de Sesiones 2012-2013.

HA RESUELTO:

Artículo 1. Aprobación de la Agenda Legislativa 2012-2013
Aprobar la Agenda Legislativa del Período Anual de Sesiones 2012-2013, en los términos siguientes:

**AGENDA LEGISLATIVA DEL PERÍODO ANUAL
DE SESIONES**

ACUERDO NACIONAL		PROPUESAS LEGISLATIVAS
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO	
DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	1° FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y DEL ESTADO DE DERECHO	1. Bicameralidad 2. Transfuguismo 3. Elección Adsignación Defensor del Pueblo, miembros del Directorio del Banco Central de Reserva y del Tribunal Constitucional
	2° DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS	4. Modificaciones a las leyes electorales (eliminación del voto preferencial, voto obligatorio) 5. Modificaciones a la Ley de Partidos Políticos (financiamento, inscripción)
	7° ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL CIVISMO Y DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	6. Leyes sobre seguridad ciudadana
	8° DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SOSTENIDO DEL PERÚ	7. Fortalecimiento del proceso de descentralización 8. Restablecimiento del Consejo Nacional de Descentralización (CND) 9. Demarcación territorial
	9° POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL	10. Fortalecimiento del sistema de seguridad y defensa nacional

5. CALENDARIO DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

A través del Acuerdo de Mesa Directiva 72-2012-2013/MESA-CR, se aprobó un calendario referencial para el desarrollo de la semana de representación que mensualmente deben realizar los Congresistas de la República en aplicación del artículo 23 del Reglamento del Congreso.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN	
Año 2012	
Octubre	Del 22 al 26
Noviembre	
Diciembre	Del 17 al 21
Año 2013	
Marzo	Del 18 al 22
Abril	Del 22 al 26
Mayo	Del 27 al 31

V. IMAGEN INSTITUCIONAL EN
LIMA Y AREQUIPA

IMAGEN INSTITUCIONAL

Se han realizado múltiples acciones conducentes a fortalecer la relación Congreso – ciudadanos a través de una mayor difusión por medio del **Canal del Congreso** de la importancia del trabajo que se realiza en el Parlamento Nacional. Por ello, la Mesa Directiva ha instruido a la Oficina de Comunicaciones, la elaboración y publicación de todas las actividades y proyectos que viene ejecutando el Congreso para que los ciudadanos conozcan lo que periódicamente se viene desarrollando.

PRINCIPALES EVENTOS Y ACTIVIDADES DONDE PARTICIPÓ EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. 472º ANIVERSARIO DE AREQUIPA EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El día 13 de agosto de 2012, en un acto especial desarrollado en la Plaza José Faustino Sánchez Carrión del Palacio Legislativo, se celebró el **472º aniversario de la fundación española de la ciudad de Arequipa**. Al evento asistió, entre otros parlamentarios, el Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, Juan Carlos Eguren.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

2. ENCUENTRO PROTOCOLAR CON EL MINISTRO CONSEJERO DE COREA DEL SUR

El segundo Vicepresidente del Congreso recibió la *visita protocolar del Ministro Consejero de Corea del Sur, Lim Jong-Sen*, en breve reunión que se realizó el 16 de agosto de 2012, en la Sala de Embajadores del Palacio Legislativo, con quien dialogó acerca de temas vinculados a la ayuda bilateral para el desarrollo.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

3. INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PARLAMENTARIO

El Congreso de la República, con el apoyo de la Segunda Vicepresidencia y el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizó el **Segundo Congreso Internacional de Derecho Parlamentario**, que se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de setiembre de 2012, en las instalaciones del Congreso de la República y de la Universidad de Lima. El Segundo Vicepresidente, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, inauguró y clausuró el evento.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

4. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS POR EL “MES DE LA DEMOCRACIA Y EL CONGRESO”

En el marco de las celebraciones por el “Mes de la Democracia y el Congreso”, la Segunda Vicepresidencia y la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano organizaron un evento de dos días. Este consistió en la invitación gratuita al público en general, al Palacio Legislativo y al Museo del Congreso y de la Inquisición, el domingo 23 de setiembre.

Asimismo, por la mañana del lunes 24 de setiembre, se desarrolló el Conversatorio: “Juventud y Democracia” y, por la tarde, la Conferencia: “Diálogo, Democracia e Inclusión Social”, la cual estuvo dirigida a jóvenes universitarios y representantes de los partidos políticos.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

5. APOYO DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA NIÑOS DEL “VRAEM”

El 17 de noviembre de 2012, gracias a las gestiones del Segundo Vicepresidente del Congreso, Juan Carlos Eguren, la Oficina de Participación Ciudadana hizo entrega de 600 ejemplares de la Constitución Política del Perú y de 300 constituciones para niños a la población de la zona de Pichari, en el VRAEM.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

6. CONFERENCIA “LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ: AVANCES Y RETOS DE HOY”

La Segunda Vicepresidencia organizó la conferencia “La democracia en el Perú: avances y retos de hoy”, el viernes 12 de octubre de 2012, a cargo del expositor Carl Gershman, Presidente de NED, que llegó al Perú en el marco de la Asamblea del Movimiento Mundial para la Democracia, espacio que convoca a una red internacional de activistas y voluntarios que promueven y trabajan en el fortalecimiento de las instituciones democráticas. El señor Gershman compartió algunos alcances de los importantes pasos que ha dado el país en el proceso de mejorar su sistema democrático e intercambiar impresiones sobre el rol del Poder Legislativo en el avance de los valores e ideas democráticas a nivel regional y mundial.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

7. PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LUIS BEDOYA REYES. GRADUALIDAD EN EL CAMBIO. TEXTOS ESENCIALES”

La Segunda Vicepresidencia organizó la presentación del libro “Luis Bedoya Reyes. Gradualidad en el cambio. Textos esenciales”. Dicho evento se realizó el viernes 19 de octubre de 2012, en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República. El libro fue comentado por Teodoro Hampe Martínez, Arturo Salazar Larraín y Alfredo Barnechea.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

8. ENCUENTRO CON EL EMBAJADOR DE ITALIA EN EL PERÚ

Juan Carlos Eguren recibió, el 21 de noviembre de 2012, la visita protocolar del embajador de Italia en el Perú, Guglielmo Ardizzone, con quien dialogó acerca de temas vinculados a la cooperación internacional. El encuentro se desarrolló en la Sala de Embajadores del Palacio Legislativo.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

9. FORO INTERNACIONAL: "JUVENTUD POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA"

La Segunda Vicepresidencia organizó el **Foro Internacional: "Juventud Política y Participación Democrática en América Latina"**, en el que el congresista Eguren instó a los participantes al diálogo y a tomar interés por temas políticos y democráticos. El evento se realizó en la Sala José Abelardo Quiñones, el día 22 de noviembre de 2012.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

10. "I ENCUENTRO REGIONAL DE LÍDERES DE LAMBAYEQUE 2012"

La Segunda Vicepresidencia y el IPESM Lambayeque se unieron para organizar el "I Encuentro Regional de Líderes de Lambayeque 2012". Este tuvo lugar el sábado 24 de noviembre de 2012, en el Auditorio del ICPNA Chiclayo, y tuvo una duración de 6 horas.



Foto extraída de la cuenta de Facebook del I Encuentro Regional de Líderes de Lambayeque 2012.

11. DECLARACIÓN DE HUÉSPED ILUSTRE DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

El Segundo Vicepresidente, Juan Carlos Eguren, fue homenajeado con la Declaración de Huésped Ilustre del Distrito de Carabayllo, el 3 de diciembre de 2012, en una ceremonia de reconocimiento realizada en ese distrito.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

12. PRESENTACIÓN DEL BARÓMETRO DE LAS AMÉRICAS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La Segunda Vicepresidencia organizó junto el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) la presentación de los **resultados de la IV ronda del Barómetro de las Américas en Perú: "Cultura política de la democracia en Perú, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades"**. Elaborado por Julio Carrión (Universidad de Delaware) y Patricia Zárate (IEP). El evento se llevó a cabo el día martes 4 de diciembre de 2012, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

13. TALLER “MECANISMOS DE CONTROL POLÍTICO”

La Segunda Vicepresidencia con el apoyo del Departamento de Comisiones organizaron el Taller: Mecanismos De Control Político, el viernes 7 de diciembre de 2012, en el Museo Nacional Afroperuano del Congreso de la República, en el que participó personal de la Organización y del Servicio Parlamentario.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

14. GRUPO DE TRABAJO ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Desde el 13 de septiembre del 2012, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, se instaló el Grupo de Trabajo Análisis y Seguimiento Presupuestal de los Gobiernos Regionales y Locales, integrado por los Congresistas Juan Carlos Eguren Neuenschwander (coordinador), Martín Rivas Texeira y Cecilia Chacón de Vettori.

Durante el presente año se han realizado dos sesiones ordinarias, un reporte presupuestal y tres informes del Ranking de Ejecución Presupuestal.

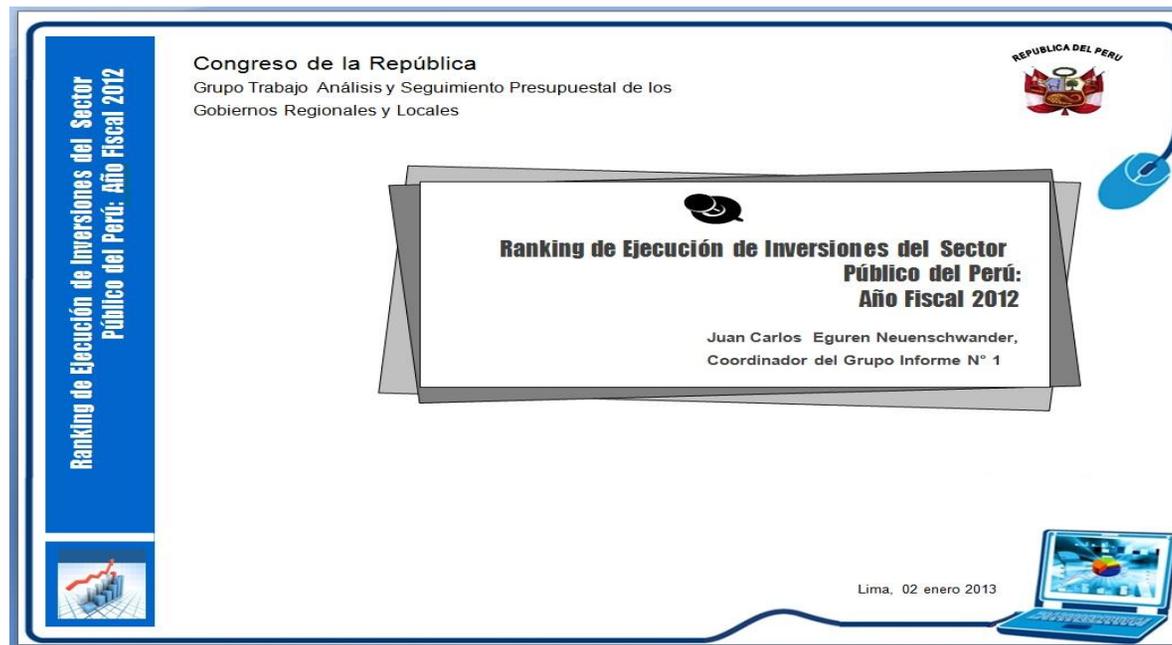


Foto proporcionada por el Grupo de Trabajo Análisis y Seguimiento Presupuestal de los Gobiernos Regionales y Locales.

15. PARTICIPACIÓN EN EL DÍA DEL COOPERATIVISMO

Participación en el evento “Día del Cooperativismo”, el cual fue organizado por el congresista José Urquiza Maggia.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

16. PARTICIPACIÓN EN VISITA PROTOCOLAR DEL PRESIDENTE DE RUMANIA

Conjuntamente con el Presidente del Congreso de la República, Víctor Isla Rojas, y otros parlamentarios, el Segundo Vicepresidente del Congreso de la República Juan Carlos Eguren, participó en la visita protocolar del presidente de Rumanía, Traian Basescu.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

17. PARTICIPACIÓN EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

Conjuntamente con los demás parlamentarios arequipeños, el Segundo Vicepresidente del Congreso, Juan Carlos Eguren, participó en la sesión del Consejo Regional de Arequipa, donde se trataron temas como la importancia del proyecto Majes Siguan II, el polo petroquímico y el Gaseoducto Andino del Sur.



Foto proporcionada por el Consejo Regional de Arequipa.

18. PARTICIPACIÓN EN EL COLOQUIO: EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN

En coordinación con la Fundación española Humanismo y Democracia [H+D] y el Instituto de Investigación y Capacitación Municipal [INICAM] de Perú, la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República organizó con financiamiento de la Comunidad de Madrid, el coloquio Fortalecimiento de Capacidades Locales para la gestión.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

19. PARTICIPACIÓN EN LA VISITA PROTOCOLAR DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

Conjuntamente con el Presidente del Congreso de la República, Víctor Isla Rojas, y otros parlamentarios, el Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, Juan Carlos Eguren, participó en la visita protocolar del Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP), Anders B. Johnsson.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

20. PARTICIPACIÓN EN LA VISITA PROTOCOLAR CON SENADOR DE COLOMBIA

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la República sostuvo una reunión protocolar con el Senador de la República de Colombia, Carlos Alberto Baena López, con quien conversó sobre los mecanismos para fortalecer las relaciones de amistad entre ambos países. La visita del parlamentario del vecino país se debió a que dictó una conferencia sobre "Representación Parlamentaria" en el Poder Legislativo.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

21. DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Gracias al apoyo de la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República, la Asociación de Ex Senadores y Ex Diputados organizó el foro por el "Día de la Reafirmación de la Democracia".



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

22. MESA DE TRABAJO PRESENTACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO APURÍMAC

Con la participación de Congresistas de Cusco y Arequipa, se realizó la presentación del segundo informe de avances del Estudio de Balance Hídrico de la Cuenca Alta del Río Apurímac (EBHICA), elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

23. PARTICIPACIÓN EN LA CONDECORACIÓN A JURISTA ITALIANO

En ceremonia pública, el Congreso de la República condecoró con la Medalla de Honor en el grado de Caballero al jurista y filósofo italiano, Luigi Ferrajoli.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

24. AYUDA SOCIAL PARA MENOR PACIENTE

Gracias al apoyo de la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República se brindó ayuda social a la menor Soledad Tejada Ayquira, quien llegó de Arequipa para ser atendida de una afección visual.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

25. FORO EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL INCORE 2012 – EL PERÚ Y LA MACRO REGIÓN SUR

Gracias al apoyo de la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República se realizó el fórum Índice de Competitividad Regional, el cual fue organizado conjuntamente con la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

26. PARTICIPACIÓN EN LA CONDECORACIÓN AL PRESIDENTE DE ODEPA

Con la participación del Segundo Vicepresidente se condecoró con el "Diploma de Honor del Congreso de la República" al Presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), Mario Vásquez Raña, por su importante trayectoria a favor del deporte, aprovechando su visita A nuestro país donde SE evalúa a Lima como ciudad candidata para la sede de los XVIII Juegos Deportivos Panamericanos del 2019.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

27. PARTICIPACIÓN EN EL FORO “SOLIDARIDAD INTERPARLAMENTARIA: RESPETO A LA DEMOCRACIA EN LOS PARLAMENTOS”

Con la participación de diversos parlamentarios de Perú y Venezuela se desarrolló el foro Solidaridad Interparlamentaria respecto a la democracia en los parlamentos, evento organizado por la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

28.MESA DE TRABAJO: EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA MUNICIPAL CON VISIÓN INTERCULTURAL

Gracias al apoyo de la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República, la Fundación española Humanismo y Democracia [H+D] y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica CAAAP se desarrolló el Foro “Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Municipal con visión intercultural”, que tuvo como propósito favorecer una mayor participación de los pueblos indígenas en los espacios de los distintos niveles de Gobierno.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

29.RECONOCIMIENTO A MOVIMIENTO "CCRISMA"

En reconocimiento a los 28 años de labor ininterrumpida en la misión de brindar apoyo espiritual en las comunidades más necesitadas del país, se entregó un Diploma de Honor al movimiento apostólico de Laicos CCRISMA, quien a través de su director, Julio Melgarejo, recibió el reconocimiento a solicitud de la congresista Marisol Pérez Tello.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

30.CEREMONIA DE DEVELACIÓN DE BUSTOS EN HOMENAJE A LOS CENTENARIOS DE LOS NACIMIENTOS DE LOS EXSENADORES ERNESTO ALAYZA GRUNDY Y MARIO POLAR UGARTECHE

El Segundo Vicepresidente, participó en la ceremonia de develación de bustos en homenaje a los centenarios de los nacimientos de los ex Senadores Ernesto Alayza Grundy y Mario Polar Ugarteche. El acto fue organizado por la respectiva Comisión Especial Multipartidaria que preside el congresista Alberto Beingolea Delgado.



Foto proporcionada por la Oficina de Comunicaciones.

31. INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Segundo Vicepresidente, Congresista Juan Carlos Eguren ha gestionado la realización 11 spots que hacen referencia a la Ley 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad y Ley que otorga reconocimiento oficial a la Lengua de Señas Peruana. Cabe señalar que todos los spots se encuentran interpretados en Lengua de Señas Peruana y subtítulos para una mejor comprensión.

